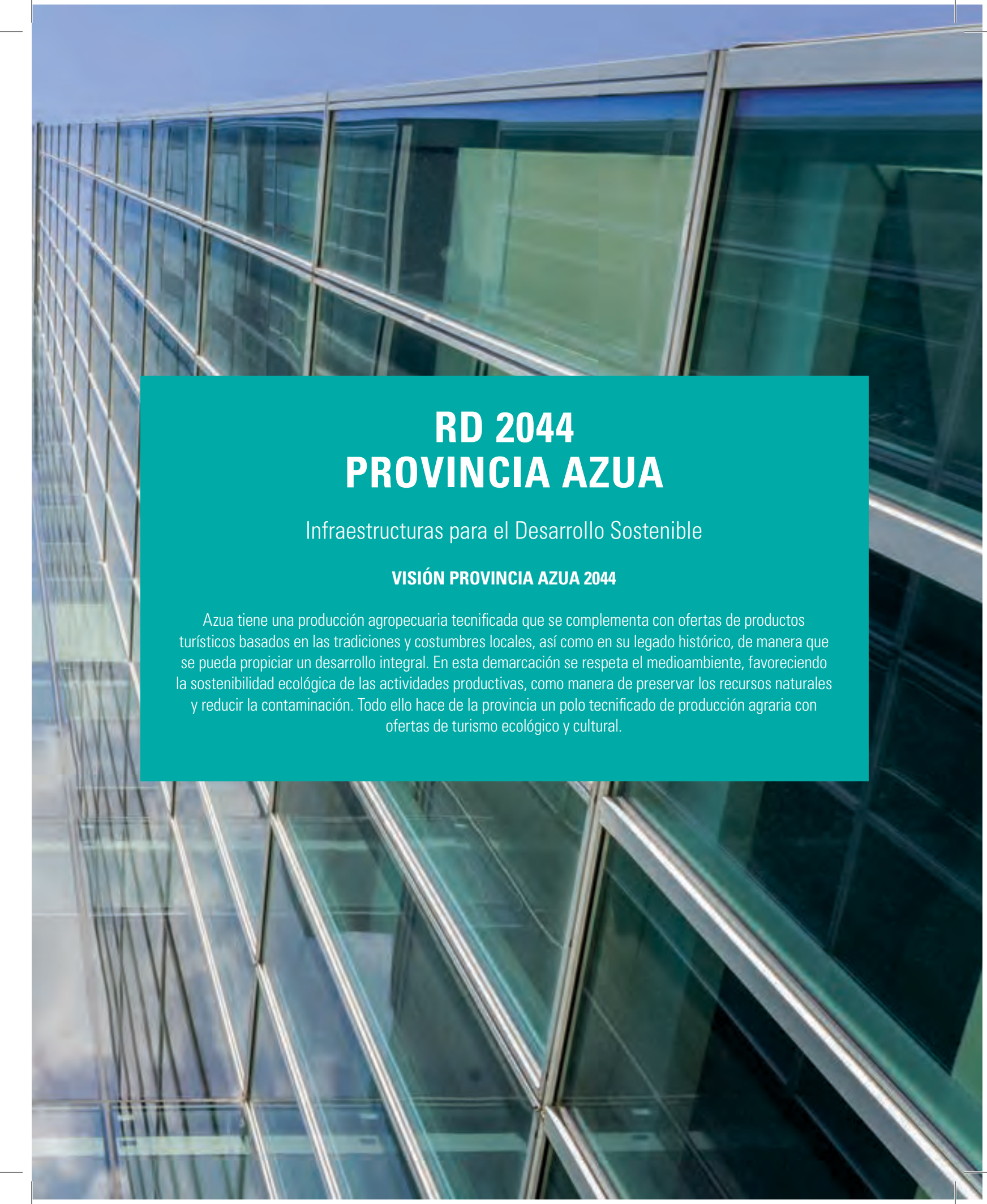




RD 2044 PROVINCIA AZUA

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA AZUA 2044

Azua tiene una producción agropecuaria tecnificada que se complementa con ofertas de productos turísticos basados en las tradiciones y costumbres locales, así como en su legado histórico, de manera que se pueda propiciar un desarrollo integral. En esta demarcación se respeta el medioambiente, favoreciendo la sostenibilidad ecológica de las actividades productivas, como manera de preservar los recursos naturales y reducir la contaminación. Todo ello hace de la provincia un polo tecnificado de producción agraria con ofertas de turismo ecológico y cultural.

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro
de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mieses

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	10
Azua: PANORÁMICA GENERAL	14
1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
1.2. ASPECTOS GENERALES	18
1.2.1. Fisiografía	18
1.2.2. Toponimia	20
1.2.3. Apuntes históricos	20
1.2.4. Aspectos político-administrativos	21
1.2.5. Recursos naturales y culturales	22
1.3. PANORAMA SOCIAL	26
1.3.1. Población	26
1.3.2. Pobreza	28
1.3.3. Educación	28
1.3.4. Salud	29
1.3.5. Energía eléctrica	29
1.3.6. Agua potable	29
1.3.7. Combustible para cocinar	30
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	30
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	31
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	31
1.4.1. Características generales	31
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	34

2 PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA 36

2.1. SERVICIOS BÁSICOS 37

2.2. SECTORES ECONÓMICOS 38

2.2.1. Sector agropecuario 38

2.2.2. Sector industrial 38

2.2.3. Sector turismo 38

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS 38

3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO 40

4 PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL 42

4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS 44

4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable 46

4.1.2. Centro de especialidades médicas 47

4.1.3. Planta de tratamiento de aguas residuales 48

4.1.4. Sistema colector combinado 49

4.1.5. Viviendas de protección social 50

4.1.6. Estación del intercambiador urbano 52

CONTENIDO

4.2. PROYECTOS PARA REACTIVAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL	54
4.2.1. Centro de procesamiento de productos lácteos de ganado caprino	56
4.2.2. Complejo de industrialización de productos forestales	57
4.2.3. Mercado regional de productos agrícolas del Sur	58
4.2.4. Centro de planificación y control de plagas para el desarrollo agropecuario	60
4.2.5. Parque de producción textil	61
4.2.6. Extensión de la carretera Monte Bonito - Laguna Prieta - Los Almendrales	62
4.3. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL	64
4.3.1. Complejo de turismo de montaña Los Quemados	66
4.3.2. Red de centros de camping y senderismo (Guayabal, Padre Las Casas)	67
4.3.3. Turismo inmobiliario en Padre Las Casas	68
4.3.4. Centro de visitantes del Parque Nacional Sierra Martín García	70
4.3.5. Comunidad turístico- pesquera Playa Caracoles	71
4.3.6. Turismo gastronómico de tipo orgánico	72
4.3.7. Marina Palmar de Ocoa	74
4.3.8. Corredor del bienestar (ecohotel y spa en la sierra)	76
4.3.9. Corredor del bienestar (ecohotel y spa Las Yayas)	77
4.3.10. Restauración y reciclaje de las ruinas coloniales de Pueblo Viejo	78
4.3.11. Restauración y reciclaje del convento de Las Mercedes	79
4.3.12. Centro de visitantes y casa de huéspedes en la presa de Sabana Yegua	80

4.3.13. Centro de visitantes Campo de Batalla 19 de Marzo	81
4.3.14. Centro de visitantes y ecoalojamientos	
Arroyo Barreras	82
4.3.15. Ecohotel de montaña El Cafetal	83
4.3.16. Ruta del café	84
4.3.17. Museo histórico en Playa Caracoles	85
4.3.18. Centro cultural provincial	86
4.3.19. Readecuación de la carretera	
Las Charcas - Los Quemados	87
4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	88
4.4.1. Instituto técnico-profesional	90
4.4.2. Instituto superior para el manejo del bosque seco	91
4.4.3. Centro de formación pesquera	92
4.4.4. Parque longitudinal Avenida de la Salud del río Vía	94
4.4.5. Centro de investigación para la explotación de nuevas fuentes de energía (geotermia e hidrocarburos)	95
4.4.6. Centro de acopio y reciclaje de residuos urbanos	96
4.4.7. Renaturalización del cauce y tratamiento de las aguas de la Cañada del Diablo	97
4.4.8. Avenida circunvalación de Azua	98
4.4.9. Carretera Azua - Barahona	99
AZUA: POLO TECNIFICADO DE PRODUCCIÓN AGRARIA CON OFERTAS DE TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL	100
ACTORES CONSULTADOS	102
POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	102
REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	106

PRÓLOGO



El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino

que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del

proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así

como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

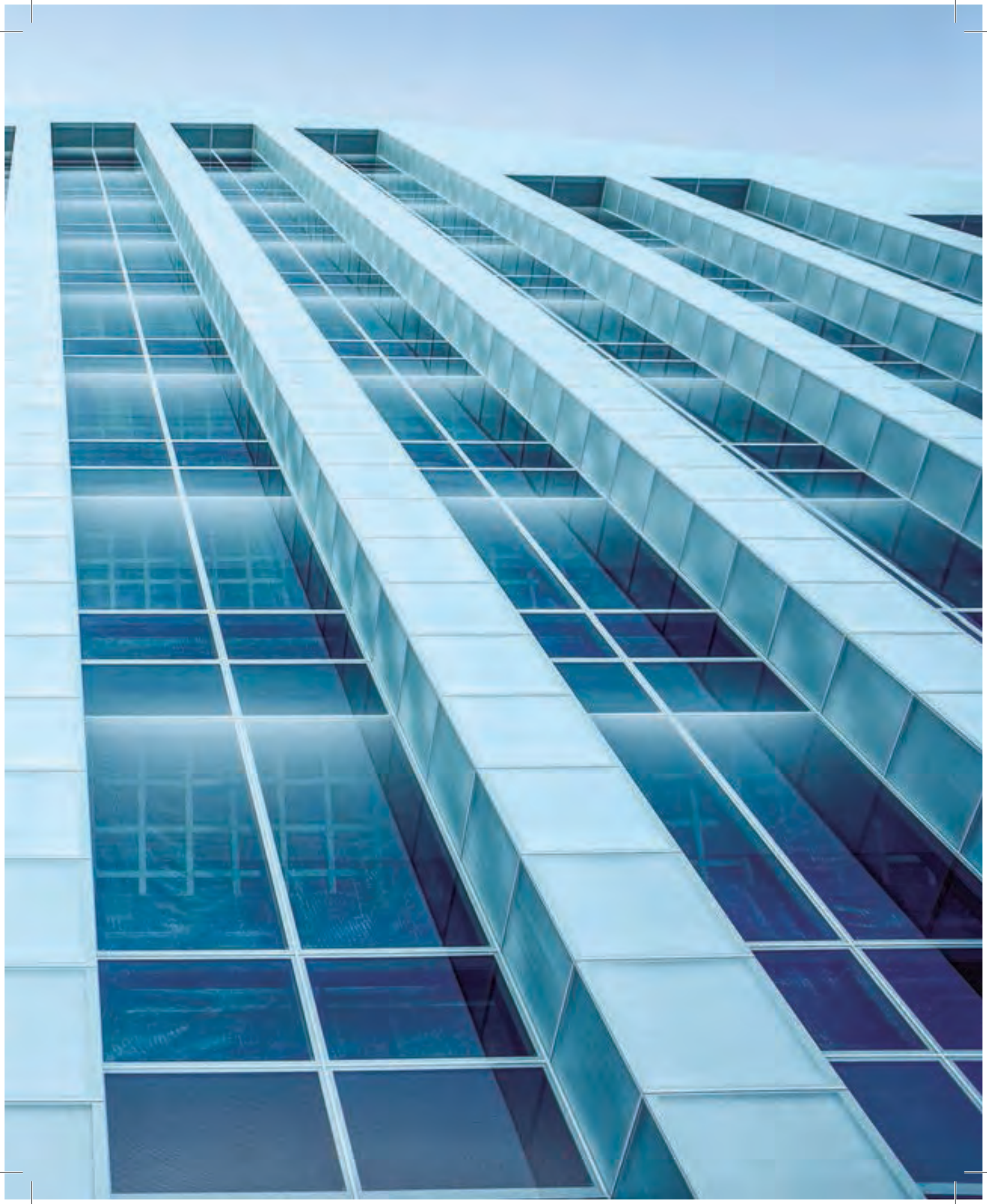
Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018





EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO





I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y

cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la

AZUA:

PANORÁMICA GENERAL

La provincia está localizada en el Suroeste de la República Dominicana, en el extremo sur de la Cordillera Central, y pertenece a la región de planificación Valdesia, junto con San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa. Sus condiciones climáticas hacen de ella una zona de gran potencial agropecuario, sector sobre el cual recae el peso de su economía, y la ubicación la convierte en un nodo de transportación tanto terrestre como marítima.

La ganadería bovina, caprina, porcina y avícola constituye una importante actividad económica. Además, su localización costera le aporta un importante recurso pesquero, aunque la pesca en la actualidad es principalmente de subsistencia.

La provincia aporta el 1.8% del total de empleos del país y se ubica entre las cinco con menor tasa de desempleo. La tasa de ocupación es del 33.5% de la población en edad de trabajar (PET).

Está fuertemente orientada al sector servicios, el cual aporta el 53.6% de los puestos del mercado laboral. El sector primario contribuye apenas con un 28.4% de los puestos, y el sector secundario, con el 11.4%.

Las principales ramas de actividad a nivel provincial son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (28.3%), el comercio y las reparaciones (19.0%), el trabajo doméstico (9.2%) y las industrias manufactureras (5.5%).

El 65.2% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 24.4% del total se halla en pobreza extrema. En total, en la provincia existen 35,518

hogares pobres y 13,311 en situación de pobreza extrema.

En lo relativo a la educación, el sector público agrupa al 83.5% de los centros y al 89.7% de la matrícula estudiantil. Los indicadores de eficiencia muestran que la cobertura educativa es inferior a los valores nacionales, con la excepción del nivel básico, donde es ligeramente más alta. Para el nivel inicial es de 28.7%; para el nivel básico, de 90.5%, y para el nivel medio, de 45.5%. La culminación de los estudios se sitúa también por debajo del nivel nacional, con el 23.4% en el nivel básico y el 13.8% en el nivel medio.

Muchos de los actores consultados consideran necesaria la inversión en acueductos para el abastecimiento de la población y en sistemas de riego para la agropecuaria. La población tiene que utilizar bombas para abastecerse de agua, y la falta de energía eléctrica para operarlas agrava la situación. La construcción de un hospital, la ampliación de carreteras, el mejoramiento de caminos vecinales y la edificación de viviendas de bajo costo para reducir el déficit habitacional figuran entre los proyectos de mayor relevancia para Azua.

Otros proyectos importantes incluyen la construcción de un centro universitario regional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un instituto técnico superior comunitario, ya que la provincia solo cuenta con una universidad privada, y, a juicio de los actores consultados, no se satisfacen las demandas de formación profesional ni técnica.



1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia Azua está localizada en la macrorregión Suroeste de la República Dominicana, en la que integra la región de planificación Valdesia, junto con San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa. Limita al sur con el mar Caribe, al este con San José de Ocoa y Peravia, al norte con La Vega, y al oeste con San Juan, Bahoruco y Barahona.

Hacia 1900 en las comunidades del Sur, especialmente entre Azua y San Juan, se instalaron comerciantes de origen árabe, español e italiano que establecieron negocios para comercializar telas y combustible para lámparas, entre otros productos.

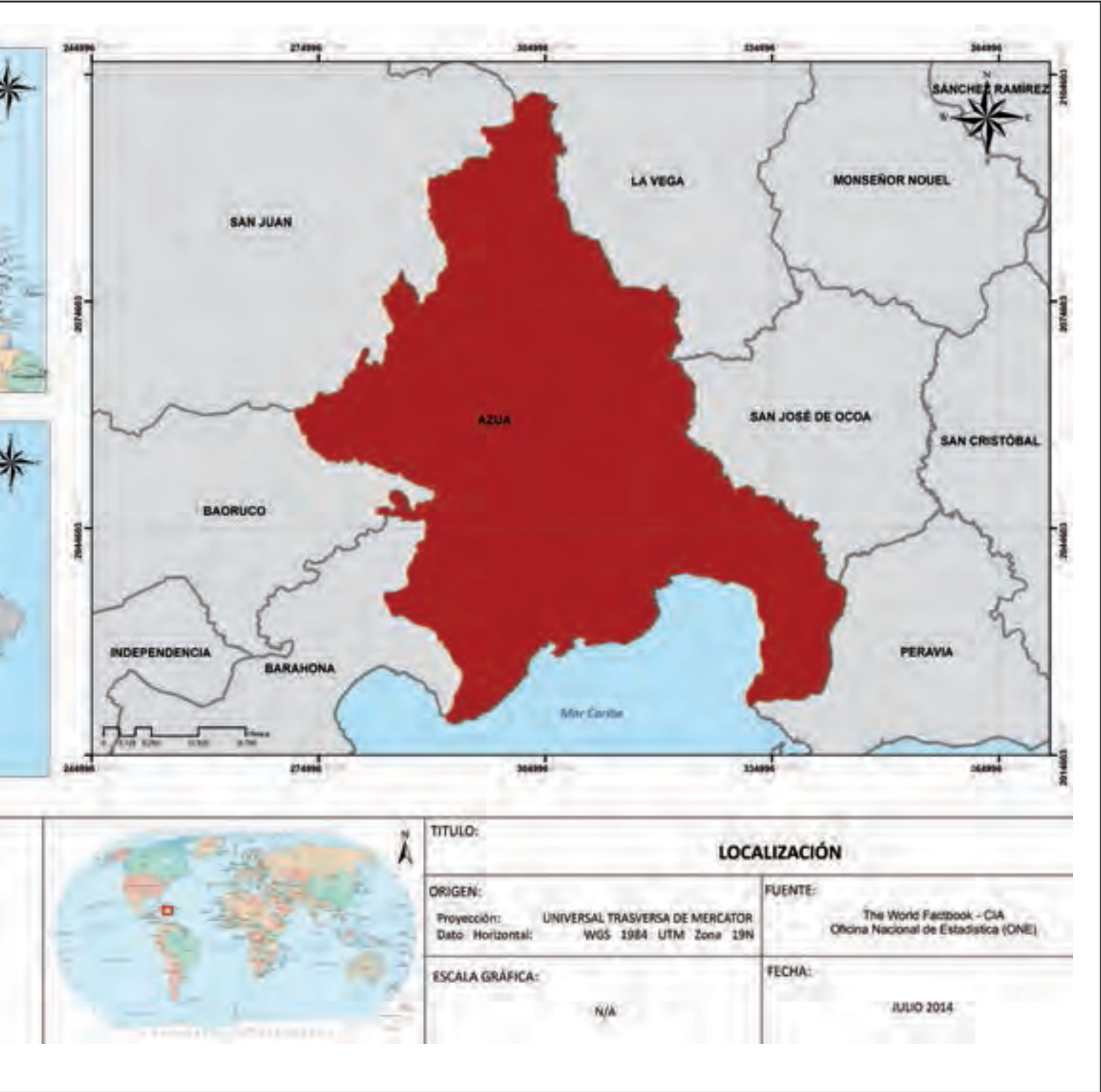
La provincia desarrolló una producción orientada a la exportación desde antes de constituirse en el año 1939, y por su ubicación costera ha servido como enlace para el comercio internacional de la República Dominicana.

En el año 1959 se puso en operación el puerto de Azua, y en la misma época la empresa Florida Dominican Fruit construyó un muelle para la exportación de banano. Actualmente la terminal portuaria solo se emplea para la recepción de gas licuado de petróleo (GLP) por parte de la Operadora Pueblo Viejo (Opuvisa) y, ocasionalmente, recibe cargas de clínker para la elaboración de cemento. En 1963 la bananera mencionada culminó sus operaciones, lo que, junto al declive de la industria azucarera, redujo la generación de empleos.



LEYENDA

- Limite provincia
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia Azua



Con todo, las musáceas, esencialmente el plátano y el guineo, son hoy el rubro más cosechado en la provincia. En cantidades menores, produce maíz, rulo, habichuelas rojas y tomate industrial, lo cual refleja la importancia que ha tenido la agricultura con el paso de las décadas.

Azua ocupa la posición número 25 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), por lo que se ubica en el rango medio-bajo. De sus pares de la región de planificación, es la más desfavorecida en esta medición. Asimismo, está entre las más pobres del país.

Se comunica con el resto de las provincias del Sur a través de la carretera Sánchez, la principal vía de comunicación en esta zona y la segunda más extensa del país. Su ubicación como antesala del denominado Sur profundo convierte a Azua en un nodo de transportación tanto terrestre como marítima entre los productores del Suroeste y los mercados locales e internacionales.

La provincia debe adoptar una agenda de desarrollo dirigida al avance de los indicadores sociales y económicos, aprovechando el capital humano y natural que posee.

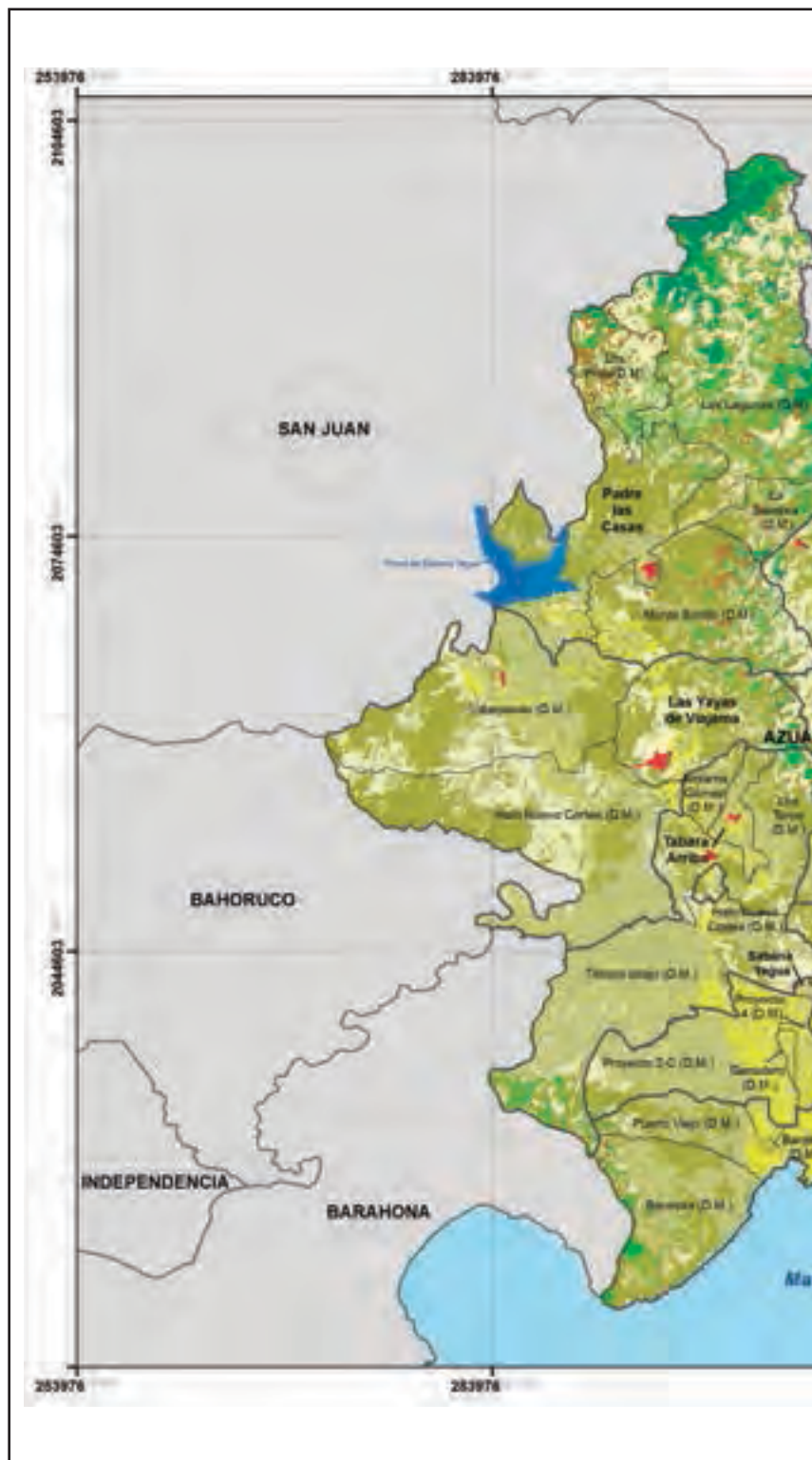
1.2. ASPECTOS GENERALES

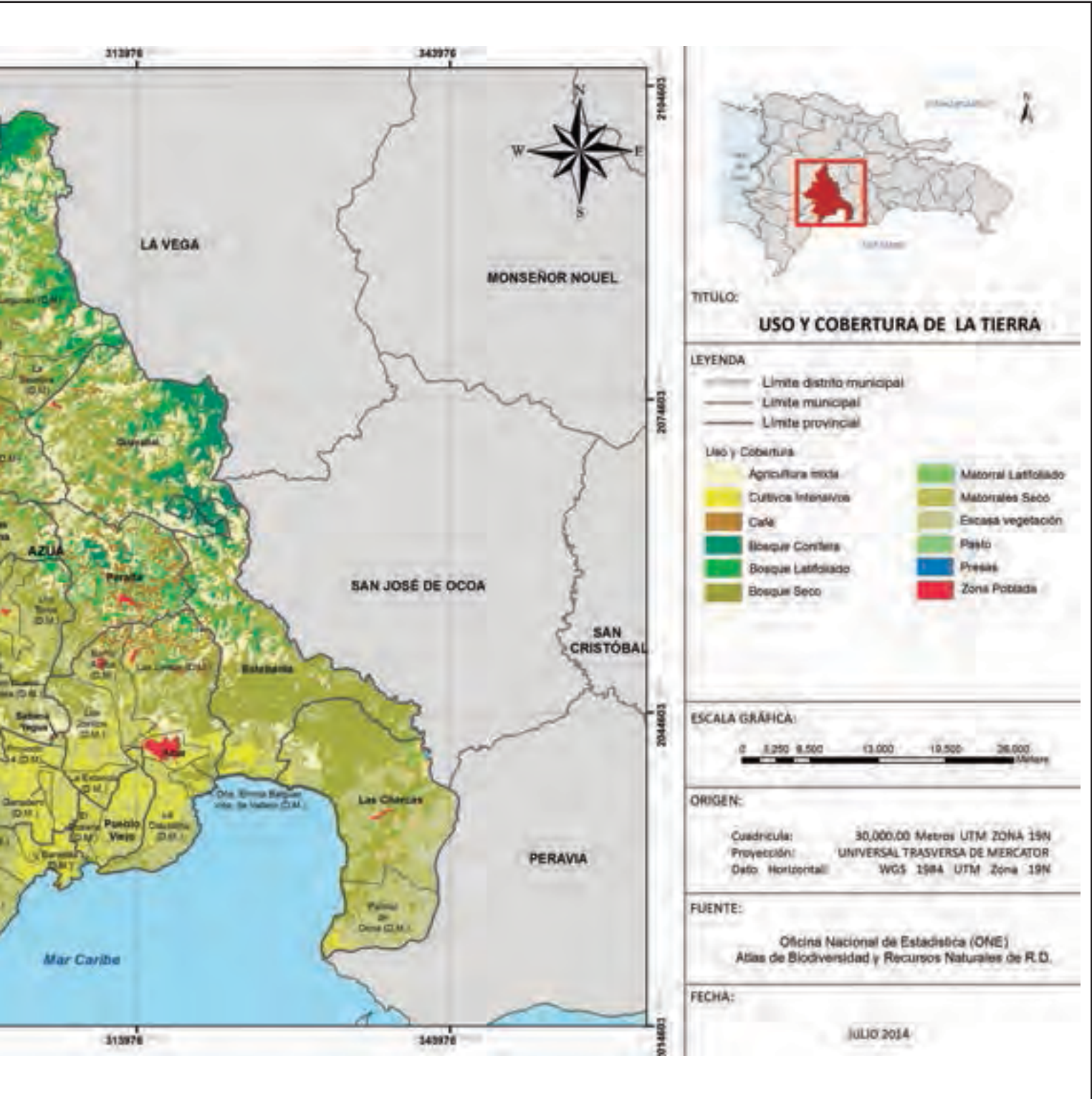
1.2.1. Fisiografía²

La provincia Azua ocupa parte de cuatro regiones geomorfológicas: Cordillera Central, sierras de Neiba y Martín García y llano de Azua. Sus características son:

- **Cordillera Central:** se extiende por la zona norte de la provincia. Este sistema montañoso se originó en el periodo cretáceo de la era secundaria. Las rocas que prevalecen en esta región son las de

² Bolívar Troncoso, *Regiones geomorfológicas de la isla Española o de Santo Domingo*, Editora Universitaria, UASD, 1985, y Arqhys.com, 2014 (www.indrhi.gob.do).





origen volcánico, sedimentarias y metamórficas. El pico más alto ubicado en la provincia es Loma Los Camarones, la cual tiene una altitud de 2,349 metros sobre el nivel del mar. La vegetación que prevalece en las zonas más altas corresponde a las siguientes zonas de vida: bosque muy húmedo subtropical, bosque húmedo montano bajo y bosque muy húmedo montano bajo.

- **Sierra de Neiba:** se localiza al suroeste de la provincia y data del periodo eoceno de la era terciaria. El tipo de roca predominante son las sedimentarias de tipo calcáreo o calizas. El pico más alto en la provincia corresponde a Loma Firme, con una altitud de 841 metros sobre el nivel del mar. La vegetación es de clima seco estepario en la zona baja y tropical húmedo en las zonas altas.
- **Sierra Martín García:** localizada al suroeste de la provincia. Se originó en el periodo eoceno de la era terciaria, formando una unidad con la sierra de Neiba hasta el mioceno-oligoceno, cuando se separó de ésta por una falla de hundimiento. Los tipos de roca predominantes son las sedimentarias, destacándose entre estas las calizas, las lutitas y los conglomerados. El pico más alto en Azua es Loma Fría, con una altitud de 1,285 metros. La vegetación es de clima seco estepario.
- **Llano costero o plena de Azua:** se encuentra al sur de la provincia. Su conformación geológica se remonta al periodo pleistoceno de la era cuaternaria. Los tipos de roca predominantes son aluviones y aluviones fluviales, con predominio de material suelto y abanicos aluviales. El clima predominante es el seco estepario, y la vegetación es xerófila.

El llano o plena de Azua se encuentra a sotavento de la Cordillera Central, lo que determina la presencia de suelos áridos con limitaciones para la producción agrícola. En los años 70 se inició la construcción de diversos canales de riego, lo que mejoró la capacidad

productiva. El canal de mayor importancia es el Yaque del Sur, que se nutre del río del mismo nombre.

Los suelos de amplia productividad (tipos II y IV) ocupan un 29.1% del territorio y se encuentran en la plena de Azua o próximos a los ríos. Los suelos tipo V, que ocupan el 6.7% de la demarcación, presentan limitantes de drenaje y tienen productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo. Los suelos más abundantes (69.2%) son los de terreno montañoso, no cultivables y con aptitud para la explotación forestal, parques nacionales y zonas de vida silvestre.

La hidrografía de la provincia es muy rica. Sus cuencas principales son las de los ríos Yaque del Sur, Jura, Ocoa, y las correspondientes a los arroyos Tábara y Hatillo.

Debido a sus características topográficas, Azua cuenta con un lago artificial, la presa de Sabana Yegua, inaugurada en 1980 y alimentada por los ríos Yaque del Sur y Las Cuevas. El propósito principal de esta presa es el riego para la agricultura, la generación de energía eléctrica y el control de inundaciones. La capacidad del embalse es de 354.2 millones de m³ de agua.

1.2.2. Toponimia

La provincia debe su denominación a la combinación de los nombres Montecristi y Puerto Plata, pues, a raíz de las Devastaciones, se conformó con habitantes procedentes de esos lugares.

1.2.3. Apuntes históricos³

Los orígenes de Azua se remontan al periodo prehispánico, cuando estas tierras eran un nitainato perteneciente al cacicazgo de Maguana, gobernado por el cacique Guacanagarix.

³ Tomados del libro *Historia de la división territorial 1492-1943*, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

El primer poblado español de la provincia fue fundado en 1494 y llamado por Cristóbal Colón Puerto Escondido o Puerto Viejo. En el año 1504, durante el gobierno de Nicolás de Ovando, Diego Velázquez de Cuéllar fundó la villa de Azua de Compostela, que en 1751 fue devastada por un terremoto y se reconstruyó en su ubicación actual, próxima al río Jura.

En 1795, Azua incorporó las parroquias y ayudas de San Juan de la Maguana, Neiba, Bánica, Las Matas de Farfán, Las Caobas, Hinchá, San Miguel de la Atalaya y San Rafael.

Posteriormente a la Independencia Nacional, se elevó a Azua a la categoría de departamento mediante el Decreto N.º 14, ratificado mediante la Constitución del 6 de noviembre de 1844. Entre 1844 y 1854 fue

escenario de diversos enfrentamientos entre la reciente nación dominicana y la República de Haití: las batallas del 19 de Marzo, Tortuguero, Las Carreras y El Memiso, que marcaron la historia nacional y reafirmaron el patriotismo dominicano.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

En la actualidad la provincia está compuesta por 10 municipios y 22 distritos municipales. El municipio cabecera es Azua.

El municipio de Padre Las Casas abarca el 21.39 del territorio, seguido por Las Yayas de Viajama, que ocupa el 16.07%. El municipio de menor superficie es Pueblo Viejo, con solo el 1.79% del total.

Cuadro N.º 01 Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia Azua			
Municipios	Marco legal	Superficie	Distritos municipales
Azua	Creado mediante la Ley N.º 40c el 9 de junio de 1845.	416.3 km ²	Barrio Arriba Las Barías - La Estancia Los Jovillos Puerto Viejo Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo Clavellina Las Lomas
Padre Las Casas	Creado mediante la Ley N.º 83 del 16 de septiembre de 1942.	573.9 km ²	Las Lagunas La Siembra Monte Bonito Los Fríos
Las Yayas de Viajama	Creado mediante la Ley N.º 91 del 17 de mayo de 2001.	431.1 km ²	Villarpando Hato Nuevo Cortés
Tábara Arriba	Creado mediante la Ley N.º 20 del 20 de enero de 2004.	274.7 km ²	Tábara Abajo Amiama Gómez Los Toros
Sabana Yegua	Creado mediante la Ley N.º 85 del 1 de mayo de 2003.	113.8 km ²	Proyecto 4 Ganadero Proyecto 2-C

Cuadro N.º 02
Áreas protegidas según categorías de manejo
en la provincia Azua

Categoría de manejo	Áreas protegidas
Parque nacional	II.A.2. José del Carmen Ramírez
	II.A.6. Valle Nuevo
	II.A.7. Sierra Martín García
	II.A.22. Anacaona
	II.A.26. Francisco Alberto Caamaño Deñó
Refugio de vida silvestre	IV.A.4. Manglares de Puerto Viejo
Reserva forestal	V.A.3. Arroyo Cano
	V.A.7. Loma El 20
	V.A.8. Villarpando
	V.A.12. Hatillo
	V.A.14. Barrero

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).

- **José del Carmen Ramírez:** creado mediante la Ley N.º 5066 en el año 1958, es una de las áreas protegidas más antiguas de la República Dominicana. Tiene la función de proteger la flora y la fauna de las zonas de alta montaña, al igual que el nacimiento de dos de los ríos más importantes del país, Yaque del Norte y Yaque del Sur.
- **Valle Nuevo:** fue creado mediante la Ley N.º 202-04 con el objetivo de proteger alrededor de 538 especies de plantas, de las cuales 138 son endémicas. Entre la flora y fauna predominante se encuentran el pino criollo (*Pinus occidentalis*), el ébano verde (*Magnolia pallescens*), la cotorra



(*Myiopsitta monachus*) y el pájaro carpintero (*Picidae*).

- **Sierra Martín García:** ocupa toda la sierra del mismo nombre. Su creación data de 1996 mediante el Decreto N.º 233, ratificado por el 319-97. Su finalidad es la conservación del bosque nublado y la biodiversidad.
- **Anacaona:** se creó mediante el Decreto N.º 571-09 a partir de la reserva forestal Barrero, con el objetivo de conservar los nacimientos de diversos ríos, arroyos y cañadas que nutren el Yaque del Sur. Entre éstos se encuentran Arroyo Blanco y las cañadas del Carga Agua y Señor Juan.
- **Francisco Alberto Caamaño Deñó:** creado a partir de la reserva forestal Hatillo en el año 2009, mediante el Decreto N.º 571, con el objetivo de conservar la biodiversidad y las zonas históricas, y proteger el único lugar donde la Cordillera Central toca el mar Caribe.

La zona de refugio de vida silvestre Manglares de Puerto Viejo fue creada mediante la Ley N.º 202-04, con el objetivo de proteger el manglar que se extiende desde Boca de Tábara hasta Boca del Carril. Las especies de mangle más abundantes son el rojo (*Rhizophora mangle*), el prieto (*Avicennia germinans*) y el blanco (*Laguncularia racemosa*). También esta zona tiene uvas de playa (*Coccoloba uvifera*).

Azua es una de las provincias que posee más reservas forestales en su territorio, todas creadas mediante la Ley N.º 202-04 del año 2004. Están cubiertas de bosque tropical con vocación forestal, y su función es la producción de madera, leña, carbón y otros rubros forestales de forma sostenible.

Al ser una de las provincias más antiguas de la República, Azua ha experimentado una serie de cambios territoriales, económicos y socioculturales que han determinado su diversidad cultural. En el aspecto religioso, la religión predominante es la católica. La edificación más conocida es la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, inaugurada en 1882.

Las fiestas patronales en el municipio de Azua se celebran el 8 de septiembre de cada año en honor a Nuestra Señora de los Remedios, e incluyen juegos populares como la gallina ciega, el palo encebado y la corrida de burros.

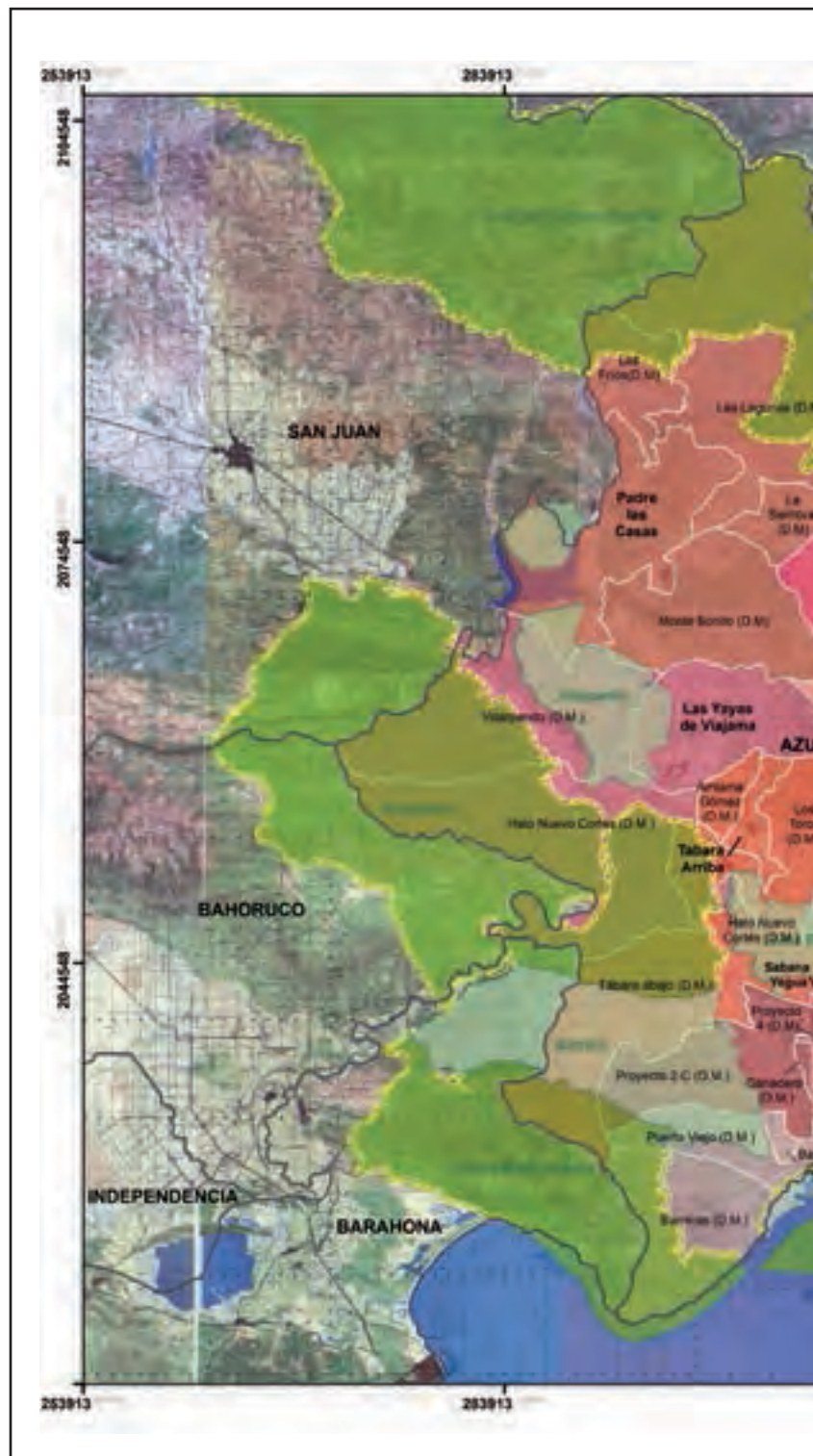
En Padre Las Casas se realizan en el mes de julio en honor a Nuestra Señora del Carmen; en Tábara Arriba tienen lugar en septiembre en honor a San Miguel Arcángel; en Pueblo Viejo, en septiembre conmemoran a la Virgen de las Mercedes; en Peralta, en febrero honran a Nuestra Señora de Lourdes.

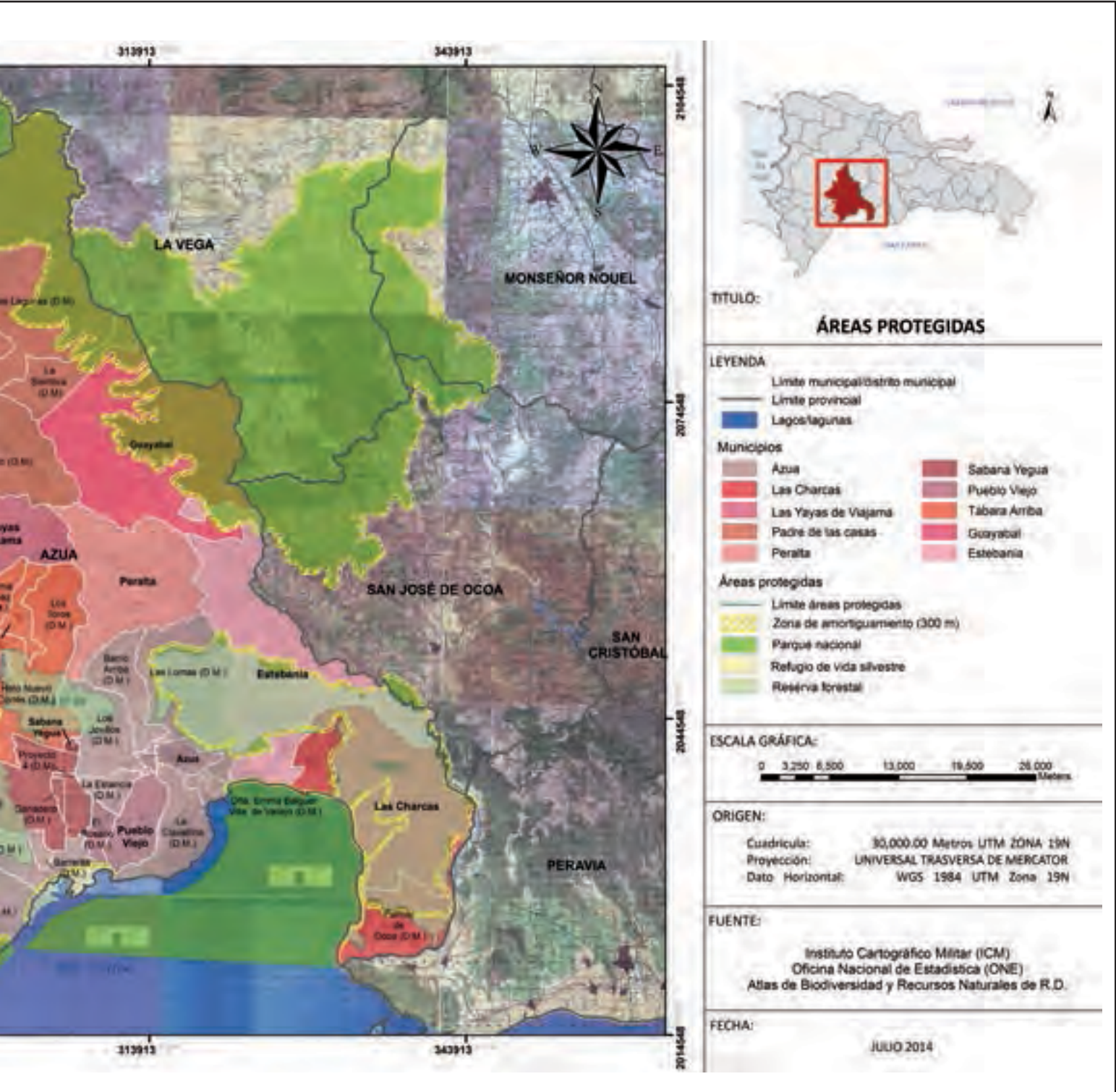
El carnaval azuano se caracteriza por los diablos cojuelos, la representación teatral indígena y el baile de las cintas; este último consiste en un grupo de hombres, algunos vestidos de mujer, que danzan alrededor de un mástil mientras trenzan cintas de colores.

La provincia cuenta con diversos monumentos históricos, entre ellos:

- **Monumento El Número:** erigido en 1849 en conmemoración de la batalla del mismo nombre contra los invasores haitianos.
- **Monumento a los Héroes del 19 de Marzo:** localizado en el parque del mismo nombre en el centro de la ciudad de Azua. Fue realizado por el escultor Antonio Prats en 1949.
- **Monumento al Cacique Guarocuya Enriquillo:** inaugurado en el año 2011 en honor al guerrero indígena Enriquillo. Se encuentra en la entrada del municipio de Azua.
- **Monumento Playa Tortuguero:** conmemora la primera batalla naval de la República Dominicana, llevada a cabo en abril de 1844.

Entre las edificaciones culturales más relevantes se encuentran: las ruinas de Las Mercedes, iglesia edificada en 1752, que sirvieron como cementerio hasta la construcción del actual; la biblioteca municipal Athene, construida en 1925 por Héctor Viriato; el Club 19 de Marzo, fundado en 1919; y el Centro Cultural Héctor José Díaz, erigido en honor al poeta azuano del mismo nombre, que cuenta con una amplia colección de libros, sala de exposiciones y un pequeño museo.





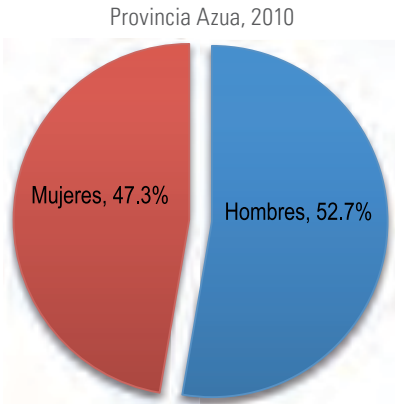
1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2010 la provincia contaba con una población de 214,311 personas, de las cuales el 47.3% eran mujeres y el 52.7% restante hombres. La relación de feminidad para la demarcación es de 89.8 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en el municipio de Guayabal (75.8) y mayor en el municipio cabecera (97.4).

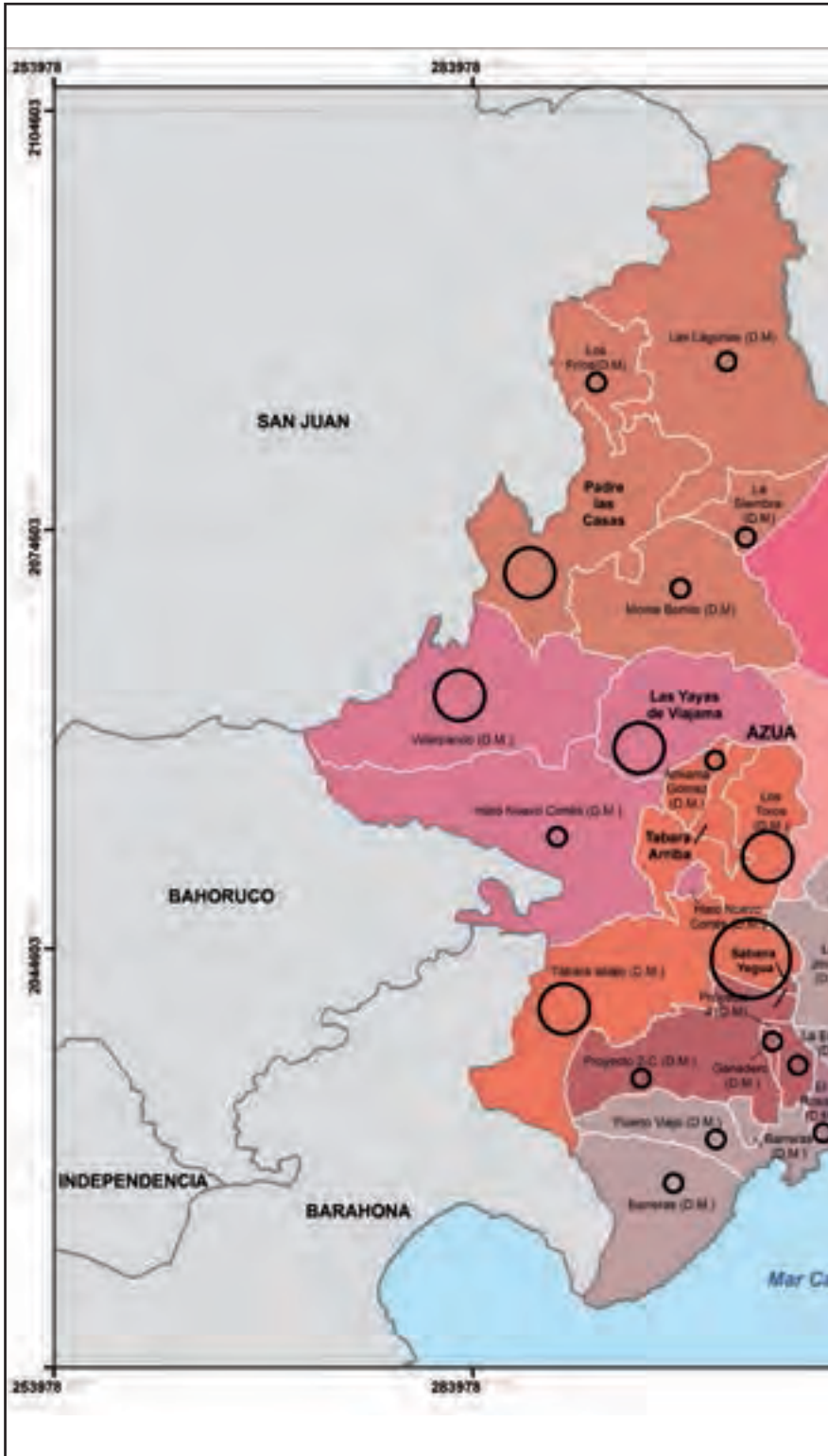
La población se concentra principalmente en el municipio de Azua, donde vive el 42.6% del total. El segundo más poblado es Padre Las Casas, que agrupa el 9.4% de la población, mientras que el municipio de menor entidad poblacional es Guayabal, donde reside solo el 2.5% del total.

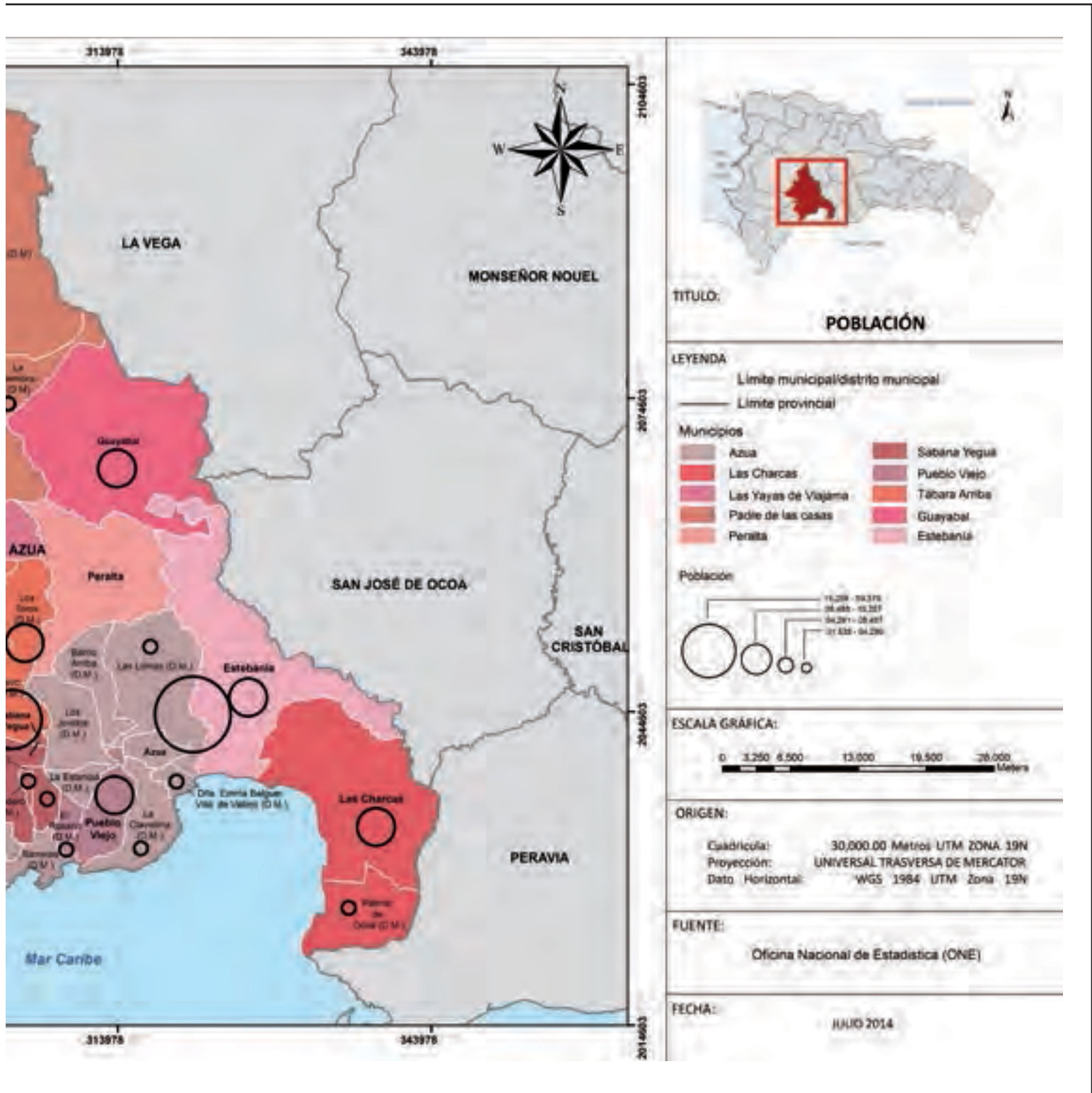
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La población de la provincia está concentrada mayormente en la zona urbana, donde vive el 77.2% de los habitantes. Azua de Compostela es el municipio con más población urbana, que representa un 49.2% del total provincial. Los municipios con un porcentaje mayor de población urbana son Sabana Yegua (95.6%)

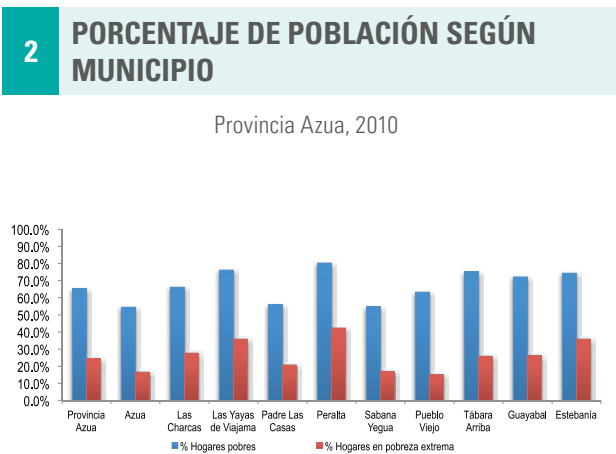




y Azua (89.0%); mientras que el menor se encuentra en Pueblo Viejo (52.0%). Por otra parte, los municipios con mayor proporción de población rural son Pueblo Viejo (48.0%) y Padre Las Casas (42.9%); el porcentaje de población rural más bajo corresponde a Sabana Yegua (4.4%), seguido por el municipio cabecera (11.0%).

1.3.2. Pobreza

A nivel provincial el 65.2% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 24.4% se halla en pobreza extrema. En total, en la provincia existen 35,518 hogares pobres y 13,311 en situación de pobreza extrema.



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

La pobreza varía entre los diferentes municipios. En el municipio cabecera alcanza al 54.4% de los hogares, el porcentaje más bajo de la provincia; en cambio, en Peralta se registra el más alto, con un 80.2%. Las Yayas de Viajama es el segundo municipio más pobre, con el 76.1% de hogares pobres. En el caso de la pobreza extrema, los valores menores se registran en Pueblo Viejo (15.2%), mientras que los mayores se encuentran en Peralta (42.3%).

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda de 2010, un 72.4% de las personas saben leer y escribir. Los valores varían desde el 77.4% en Sabana Yegua hasta el 62.8% en Estebanía. En la provincia se contabilizaba en el año escolar 2011-2012 una matrícula de 62,131 estudiantes, repartidos en 249 centros educativos.

El sector público es predominante y agrupa al 83.5% de los centros y al 89.7% de la matrícula estudiantil. La composición por sexo del alumnado indica que un 51.7% corresponde al género masculino y un 48.3% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 7.2% para el nivel inicial, un 68.2% para el nivel básico, un 20.1% en el nivel medio y un 4.5% en el nivel adulto.

Los indicadores de eficiencia muestran que la cobertura es inferior a los valores nacionales, con la excepción del nivel básico, donde es ligeramente más alta. Para el nivel inicial es de 87%; para el nivel básico, de 90.5%, y para el nivel medio, de 45.5%. La culminación de los estudios se sitúa por debajo del nivel nacional, con el 23.4% en el nivel básico y el 13.8% en el nivel medio. La provincia cuenta con un centro de educación superior, la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur).



1.3.4. Salud

La demarcación cuenta con un hospital provincial y tres municipales, así como con 49 unidades de atención primaria (UNAP) o de primer nivel de atención.

Una comparación de los indicadores observados permite apreciar que los valores son inferiores a los del resto del país, con la excepción de la tasa de bioanalistas, que es ligeramente superior.

Cuadro N.º 03 Indicadores escogidos del sector salud de la provincia Azua		
Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	12.2	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	1.4	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	10.1	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	1.3	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	0.6	1.5
Camas / 10,000 hab.	14.1	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

1.3.5. Energía eléctrica

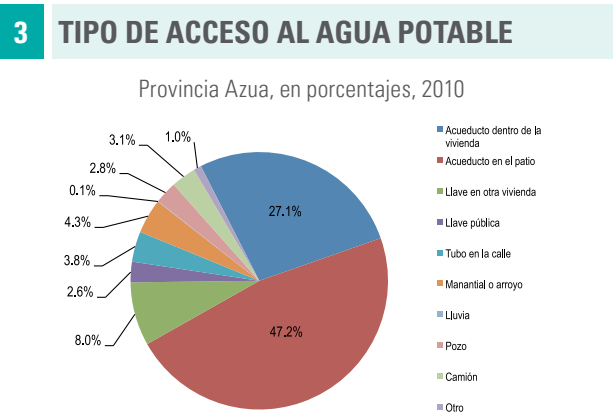
El 92.0% de la población provincial se alumbra con energía eléctrica, pero se observan fuertes variaciones a nivel municipal. La cobertura de este servicio es mayor en Pueblo Viejo (98.4%) y la menor se da en Padre Las Casas (72%). Como formas alternativas de alumbrado, la más común es el uso de lámparas de gas

kerosene, utilizadas por el 3.2% de los hogares de la provincia; éstas son más frecuentes en Peralta (19.2% de los hogares). Un aspecto que llama la atención es que el 21% de los hogares de Padre Las Casas utiliza otro sistema para proveerse de alumbrado.



1.3.6. Agua potable

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 82.3% de los hogares, con una mayor cobertura en Sabana Yegua (96.5%) y la menor en Pueblo Viejo (64.3%).



Fuente: X Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen los manantiales (4.3%) y a éstos les siguen en importancia los tubos en la calle (3.8%). Los manantiales tienen una mayor participación en Padre Las Casas (18.8%) y Peralta (16.9%). Los tubos en la calle como fuente de abastecimiento de agua son más frecuentes en el municipio cabecera (6.4% de los hogares), seguido por Tábara Arriba (4.3%). El uso de agua proveniente de pozos alcanza al 24.8% de los hogares en Pueblo Viejo, y el de camiones cisterna, al 7.2% en el municipio de Azua.

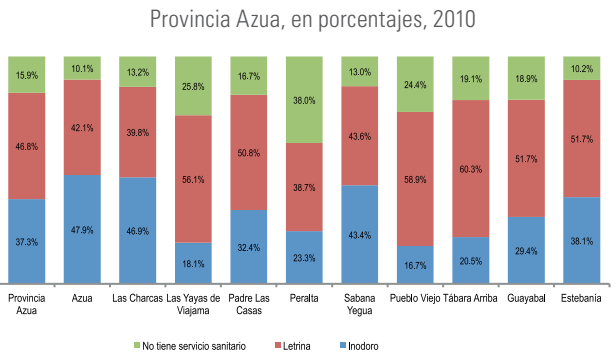


1.3.7. Combustible para cocinar

El 67.7% de los hogares de la provincia utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar. La leña es la segunda opción, con el 15.9%. Los valores extremos para el uso del gas propano son los correspondientes a Azua (77.5%) y Padre Las Casas (49.7%). Con relación a la leña, se utiliza más en Padre Las Casas (39.6%) y menos en Pueblo Viejo (5.5%) y Azua (7.4%). El carbón se encuentra en tercer lugar, y recurre a éste un 10.9% de los hogares de la provincia, con el porcentaje más elevado en Las Yayas de Viajama (21.0%) y el más bajo en Guayabal (1.4%).

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

4 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas es a través de las letrinas, a las que recurre un 46.8% de los hogares. Los inodoros son utilizados por el 37.3%, mientras que el 15.9% no tiene servicio sanitario.

El uso de letrinas es mayor en Tábara Arriba (60.3%), y menor en Peralta y Las Charcas (38.7% y 39.8%, respectivamente). Los inodoros son más comunes en los municipios de Azua (47.9%) y Las Charcas (46.9%). La falta de servicio sanitario es más frecuente en Peralta (38.0%), Las Yayas de Viajama (25.8%) y Pueblo Viejo (24.4%), mientras que el resto de los municipios ronda el valor promedio de la provincia (15.9%).

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares (80.1%) dispone de los servicios del ayuntamiento. La quema de la basura es la segunda forma más frecuente de eliminación de los residuos, con un 11.4% de los hogares que realiza dicha práctica.

A nivel municipal las diferencias en el uso de los servicios de recogida de la basura por el ayuntamiento varían entre un 90.2% en Pueblo

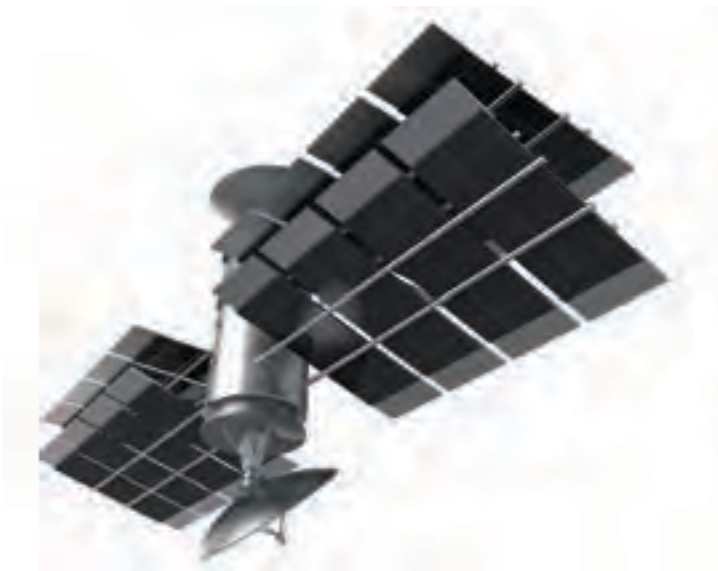
Viejo y un 61.4% en Padre Las Casas. La quema de basura es mayor en Padre Las Casas (26.0%) y Las Charcas (17.4%). En Peralta es más frecuente que los munícipes la tiren en el patio o en el solar (21.3%), y el vertido en cañadas o ríos es más usual en Estebanía (10.6%).

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia 2010, de los 54,514 hogares consultados, el 8.1% contaba con computadora. Asimismo, el 4.1% tenía Internet; el 9.4%, teléfono residencial, y el 60.4% teléfono celular. Azua es el municipio con mayor número de hogares con computadoras (12.9%), así como Internet (7.2%) y teléfonos residenciales (14.7%); mientras que los celulares son más frecuentes en Sabana Yegua (74.3%).

Cuadro N.º 04 Medios de comunicación en la provincia Azua por tipo, según área de influencia		
Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Cadena Espacial	Provincial
	Radio Caracol	Provincial
	Ternura FM	Provincial
	Cosmos FM	Provincial
	Radio Azua FM	Provincial
Estaciones de televisión		Provincial
Periódicos	Azua Interactiva	Provincial
	Panorama Azuano	Cobertura Digital
	Tirapiedras	Provincial
	Panoramaazuano.com	Periódico digital local

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).



Según el Indotel, existen actualmente 25 Centros de Capacitación en Informática (CCI), tanto en instituciones educativas como en locales comunitarios. La provincia cuenta también con cinco estaciones de radio, que transmiten en Frecuencia Modulada (FM). En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación.

1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

En el año 2010 la provincia Azua ocupó el puesto número 28 en el ingreso per cápita, el cual ascendió a unos RD\$15,330.6. Asimismo, en 2012 fue de las provincias que menos remesas familiares formales recibió.

Con una tasa global de participación del 36.6%, la población ocupada se desempeña principalmente en la agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), que concentra el 30.1% del conglomerado, mientras el comercio y las reparaciones agrupan un 20.3%, por lo que en conjunto estas áreas representan más del 50%.

Con relación a las unidades productivas se refleja un patrón distinto, pues el comercio y las reparaciones

representaban en 2012 el 43.8% de las 276 empresas registradas, seguidos por las industrias manufactureras, con el 12.7%, mientras que la agropecuaria, pese a ser la mayor área empleadora, solo supone el 2.5% de las firmas.

Por otra parte, pese a ser una de las provincias con presencia de actividades acuícolas de mediana escala, que se destaca por el cultivo de camarones, la pesca solo emplea el 0.4% de los trabajadores.

Bajo el régimen de zonas francas especiales, solo opera una empresa, Tamara Agroindustrial, dedicada al procesamiento de frutas y vegetales, la cual generaba en 2013 unos 329 puestos de trabajo.

En el sector turístico, la provincia prácticamente ha mantenido su dotación entre los años 2004 y 2013, que ha sido de unos tres establecimientos de alojamiento y 26 habitaciones. En este renglón el territorio goza de beneficios fiscales mediante la Ley N.º 195-13, sobre fomento a los polos de escaso desarrollo turístico y nuevos polos de gran potencialidad.

Respecto al uso de suelo, el 13.0% de la superficie se dedica a la agricultura mixta, el 7.6% a los cultivos intensivos y un 3.0% a la siembra de café. El plátano,

el guineo, las habichuelas negras y el aguacate son los productos que más valor económico generan al sector agrícola de Azua, y la demarcación es una de las productoras principales de vegetales orientales. Por otra parte, es la única provincia de la zona sur que produce tabaco, y en 2011 produjo 14,033 quintales de la variedad de tabaco andullo, por un valor de aproximadamente RD\$97 millones.

En el sector de invernaderos esta provincia ha tenido un crecimiento de un 8,900% entre los años 2009 y 2013, pasando de 2,200 m² a 198,004 m². En cuanto a los hogares, en el 21.6% algún integrante tiene tierra sembrada para fines de consumo o venta, mientras en el 16.0% al menos un miembro cría animales con la misma finalidad.

En cuanto al sector de intermediación financiera, en 2013 Azua tenía unas 11 oficinas comerciales de entidades bancarias y 11 cajeros automáticos. Por último, en el ámbito gubernamental, esta es la novena provincia con mayor ejecución presupuestaria per cápita en proyectos de inversión pública, ascendente a un monto de RD\$17,203. Además, el 4.3% de la fuerza laboral se desempeña en la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social.

Cuadro N.º 04 Principales características económicas de los municipios de Azua	
Municipio	Características económicas
Azua	La rama de actividad con mayor generación de empleo es el comercio y las reparaciones, con el 25.8% de los trabajadores, seguida por la agropecuaria, con un 16.5%. Es el municipio con mayor dotación de empleo en las industrias manufactureras, al igual que en el transporte, almacenamiento y comunicaciones, con el 6.6% en ambas ramas.
	Los cultivos intensivos ocupan el 18.1% del área; la agricultura mixta, un 5.6%, y el café, un 3.3%. En el 11.3% de los hogares alguien tiene tierra sembrada y en el 10.4% un integrante cría animales. De acuerdo a la Dirección General de Minería (DGM), presenta una concesión de rocas calizas y marga.
Las Charcas	En esta localidad predomina la agropecuaria como rama generadora de empleo, con un 30.4% de las plazas, seguida por el comercio y las reparaciones, con el 24.5%. Tiene un 2.7% de sus ocupados en la pesca, el porcentaje más alto de la provincia. Lo mismo ocurre con el servicio doméstico de hogares, que presenta un 9.0%.
	La agricultura mixta ocupa el 1.6% de la superficie, superada por la caña y los cultivos intensivos, con un 2.4% y un 3.3%, respectivamente. Por otra parte, en el 7.2% de los hogares algún miembro tiene tierra sembrada, y el 10.6% consta de alguien que cría animales.

Las Yayas de Viajama	Su población ocupada se desempeña principalmente en la agropecuaria, que representa el 36.8%, así como en el comercio y las reparaciones, con un 13.1%. Por otra parte, con un porcentaje superior al resto de las localidades, la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social representa el 7.9%. El 18.8% de la superficie se dedica a la agricultura mixta, seguida por los cultivos intensivos, a los cuales se destina un 4.4%. El 24.5% de los hogares cuenta con alguien que tiene tierra sembrada, y en el 19.0% algún integrante cría animales.
Padre Las Casas	El 31.4% de los trabajadores se agrupa en la agropecuaria, muy por encima del comercio y las reparaciones, donde labora el 14.6%. El 8.2% trabaja en la rama de enseñanza, el porcentaje más alto de la provincia, y un 5.1% labora en la construcción. La agricultura mixta ocupa el 17.3% de la superficie municipal, mientras la plantación de café supone un 5.0%. En el 37.1% de los hogares un miembro tiene tierra sembrada y en el 23.4% alguien cría animales. Posee una concesión de explotación de roca caliza y travertino.
Peralta	Casi la mitad de los trabajadores (48.0%) se concentra exclusivamente en la agropecuaria, seguida por el comercio y las reparaciones (14.3%) y las industrias manufactureras (6.1%). El suelo se emplea principalmente en la siembra de café y la agricultura mixta, con el 19.6% y el 16.9% de la superficie, respectivamente. Por otra parte, el 41.0% de los hogares consta de alguien con tierra sembrada, y en el 24.3% un miembro cría animales.
Sabana Yegua	La agropecuaria es la principal rama de actividad económica en cuanto a generación de empleo, pues el 44.8% de los trabajadores se ocupa en ella, mientras un 17.7% lo hace en el comercio y las reparaciones. El 32.9% de su superficie se dedica a los cultivos intensivos, en tanto que apenas el 2.8% se emplea en la agricultura mixta. El 30.4% de los hogares consta de alguien que tiene tierra sembrada, y en el 19.3% alguien cría animales.
Pueblo Viejo	El 35.5% de sus ocupados trabaja en la agropecuaria, y el 13.4%, en el comercio y las reparaciones. Otras ramas que presentan cuotas importantes son las industrias manufactureras (5.0%), el servicio doméstico (5.9%), así como la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (5.4%). Es el municipio que más superficie dedica a los cultivos intensivos, con el 53.6%. En el 25.8% de los hogares alguien tiene tierra sembrada, y en el 18.9% algún miembro cría animales.
Tábara Arriba	Tiene el mayor porcentaje de ocupados en la agropecuaria pues agrupa al 48.4%, seguida del comercio y las reparaciones, con el 15.2%. El 10.3% de la superficie se dedica a la agricultura mixta y el 6.1% a cultivos intensivos. Asimismo, en el 31.5% de los hogares al menos una persona tiene tierra sembrada, y en el 20.0% alguien cría animales.
Guayabal	El 35.9% de los ocupados trabaja en la agropecuaria y el 10.3% en el comercio y las reparaciones. La enseñanza concentra el 10.6% de la población ocupada, y los servicios sociales y de salud, el 6.2%, en ambos casos los valores máximos entre los municipios. Un 23.4% de la superficie se dedica a la agricultura mixta y un 2.4% a la siembra de café. Asimismo, el 57.3% de los hogares está integrado por alguien con tierra sembrada y en el 32.0% un miembro que cría animales.
Estebanía	El 45.2% de los trabajadores está empleado en la agropecuaria, y el 21.1%, en el comercio y las reparaciones, porcentajes que están entre los más altos de la provincia. Además, el 8.1% se ocupa en el transporte, almacenamiento y comunicaciones, la tercera rama más importante. El 16.2% del suelo se dedica a la agricultura mixta, seguida por los cultivos intensivos con el 4.7%. Solo el 13.5% de los hogares tiene un miembro con tierra sembrada, y el 19.2% se compone de alguien que cría animales.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

El sector primario tiene una significativa participación en la provincia, de un 30.7%, y alcanza sus valores más altos en Guayabal (48.5%) y en Peralta (48.1%), lo que se explica principalmente por el rol de la agropecuaria en sus economías locales. En cambio, se registra una menor participación del sector en el municipio cabecera, del 17.0%.

Por su parte, el sector secundario acoge al 10.8% en toda la provincia, con el límite superior en Azua (13.6%) y el inferior en Estebanía (5,3%). El tercer sector es mayoritario, con el 52.2%, con la mayor incidencia en el municipio cabecera (62.6%) y la más baja en Peralta (37.7%).

1.4.2.2. Ramas de actividad

Las ramas de actividad tienden a concentrarse en el municipio cabecera, con algunas excepciones. Conviene resaltar, además, que la agropecuaria tiene la principalía en Azua (23.6%), seguido por Peralta (13.7%), Sabana Yegua (14.2%) y Tábara Arriba (14.6%).

Por otra parte, un 44.4% de los trabajadores de la pesca se encuentra en Azua, municipio seguido muy de cerca por Las Charcas, que agrupa un 40.3%. En el caso de la explotación de minas y canteras, esta actividad aglutina el 54.7% en Sabana Yegua y el 17.2% en Azua.

1.4.2.3. Ocupación

La tasa de ocupación a nivel provincial asciende a un 33.5%; el porcentaje más alto se registra en Las Charcas (42.2%), mientras que el más bajo está en Las Yayas de Viajama (27.1%) y en Padre Las Casas (27.3%).

En cuanto al desempleo, con una tasa abierta provincial del 8.3%, en Guayabal se observa la mayor incidencia, del 15.6%, mientras que en Las Charcas se presenta la mínima, del 4.8%. La tasa de desempleo ampliada es del 15.7% en la provincia, con valores extremos en Las Yayas de Viajama (25.3%) y Las Charcas (8.4%).





2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Silver	\$774.00	\$1,061.93	37.20%
Copper	\$616.00	\$837.76	36.00%
Steel	\$449.00	\$537.90	19.80%
Beryllium	\$743.00	\$754.89	1.60%
Manganese	\$598.00	\$795.84	33.00%
Aluminum	\$299.00	\$354.61	18.50%
Chrome	\$666.00	\$727.17	9.20%
Nickel	\$421.00	\$463.84	10.20%

Bauxite	\$380.00	\$791.32	108.00%
---------	----------	----------	---------

Gold	\$1,117.00	\$1,118.55	0.14%
Sateen	\$201.00	\$246.43	22.60%
Silk	\$177.00	\$184.79	4.40%

Oil	\$609.00	\$811.19	33.20%
Gas	\$516.00	\$708.98	37.40%
Electric power	\$578.00	\$808.04	39.80%

CHANGE IN THE BASIC EARNINGS BY REGION



STEEL AND COPPER



De manera general, existen diferentes percepciones en cuanto al estado de la provincia y su futuro. Un grupo importante de actores estima que Azua está en el camino del desarrollo y afirma que, aunque ha sido tradicionalmente “una provincia olvidada”, en la actualidad el Gobierno realiza aquí unas 150 obras, incluyendo la construcción de las presas de Sabana Yegua y Monte Grande, diferentes escuelas y liceos, y la circunvalación de Azua.

Otros señalan que, a pesar de la implementación de estos proyectos, existe un grave problema de desempleo y de salarios bajos para los ocupados. En general, advierten que la situación de la provincia no es favorable, a pesar de las inversiones gubernamentales.

La agricultura es la principal actividad económica, pero la provincia posee condiciones tanto geográficas como naturales (y próximamente de infraestructura) para explotar el turismo. Cuenta con 12 playas, numerosos ríos y zonas de montaña consideradas perfectas para el desarrollo del turismo y el ecoturismo. Pero además, a juicio de muchos, para lograr el desarrollo provincial se requieren políticas que impulsen otras áreas.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Según las opiniones consultadas, en materia de servicios básicos la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, vivienda, electricidad, recogida de basura, tratamiento de aguas residuales y alcantarillado. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- El servicio de agua potable es precario.
- Las viviendas se encuentran en malas condiciones. Muchas fueron afectadas por el huracán George y hasta el día de hoy no han sido reparadas.
- Los hospitales están en situación precaria y no son suficientes para suplir la demanda.
- El servicio de recogida de basura es insuficiente y el vertedero carece de un sistema de reciclaje.

- La provincia carece de sistemas de tratamiento de aguas residuales y alcantarillado.
- El servicio de electricidad es deficiente, pues se presentan largas tandas de apagones.

En general, la educación es un servicio elogiado, a excepción de la educación superior, la cual dicen que debe mejorar, diversificarse y contar con mayor presencia del sector público. Por otra parte, existe una percepción muy favorable de la seguridad ciudadana en la provincia.

2.2. SECTORES ECONÓMICOS

- **Agricultura.** Como se ha señalado, es la principal actividad. Actualmente se está dinamizando gracias a las inversiones gubernamentales en el sector. Proyectos como el del canal Yaque del Sur beneficiarán a muchos productores del valle de Azua. La única queja está relacionada con la falta de electricidad para el uso de las bombas. También se considera que el sector puede seguir mejorando.
- **Industria.** La agroindustria es el principal empleador de la provincia. Actualmente se localizan en la provincia fábricas como Transagrícola, Linda Industrial y Barceló Industrial. La falta de otras industrias podría ser un indicador de la debilidad del sector, por lo cual algunos actores plantean reforzarlo y diversificarlo.
- **Turismo.** Según muchos actores, Azua posee todas las condiciones para explotar sus atractivos turísticos, pero actualmente no hay ningún hotel instalado en las playas y nunca se ha invertido en el sector, con lo que se desaprovecha una importante oportunidad. Los entrevistados opinan que los empresarios de la provincia no poseen los suficientes recursos económicos para impulsar la actividad, por lo que se requeriría de la colaboración del Estado o de inversionistas más grandes. También se precisaría formación técnica y profesional para ofrecer un turismo integral y evitar la reproducción

de los problemas que se enfrentan en los principales polos turísticos del país, como es el caso del modelo todo incluido.

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Ampliar la carretera Monte Bonito - Laguna Prieta - Los Almendrales.

Construcción de edificaciones:

- Construir un acueducto múltiple.



- Construir un hospital regional.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construir un sistema cloacal.
- Reconstruir el puerto de Azua.
- Construir estancias infantiles.
- Construir viviendas de protección social.
- Construir una extensión de la UASD.
- Construir centros tecnológicos que incentiven el emprendedurismo.

- Construir un nuevo mercado público.

Otros proyectos solicitados:

- Invertir en agropecuaria e invernaderos.
- Invertir en turismo (construir infraestructuras hoteleras)
- Invertir en ecoturismo, fundamentalmente en Playa Blanca, La Caobita y Monte Río.
- Invertir en el tendido eléctrico y en líneas de distribución.
- Ejecutar el proyecto de zonas francas de Los Jobillos.



3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO



A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de Azua como son la ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus actividades económicas, recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL

- Incremento en la calidad de la producción caprina.
- Dotar de infraestructuras que permitan una adecuada promoción y comercialización de la producción agropecuaria.
- Propiciar la diversidad económica.
- Garantizar la conectividad municipal y provincial.

IMPULSO TURÍSTICO Y CULTURAL

- Dotar a la provincia de edificaciones que permitan el desarrollo turístico y cultural.
- Aprovechamiento de los recursos naturales, culturales e históricos.
- Promover la oferta de empleo.
- Revalorizar el patrimonio histórico.
- Garantizar una adecuada oferta de alojamiento.

PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Contribuir al incremento productivo.
- Mejora de la formación académica.
- Garantizar la sostenibilidad de los recursos forestales.
- Reciclaje de infraestructuras existentes.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, saneamiento, vivienda, salud, transporte y electricidad a escala provincial.



4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL

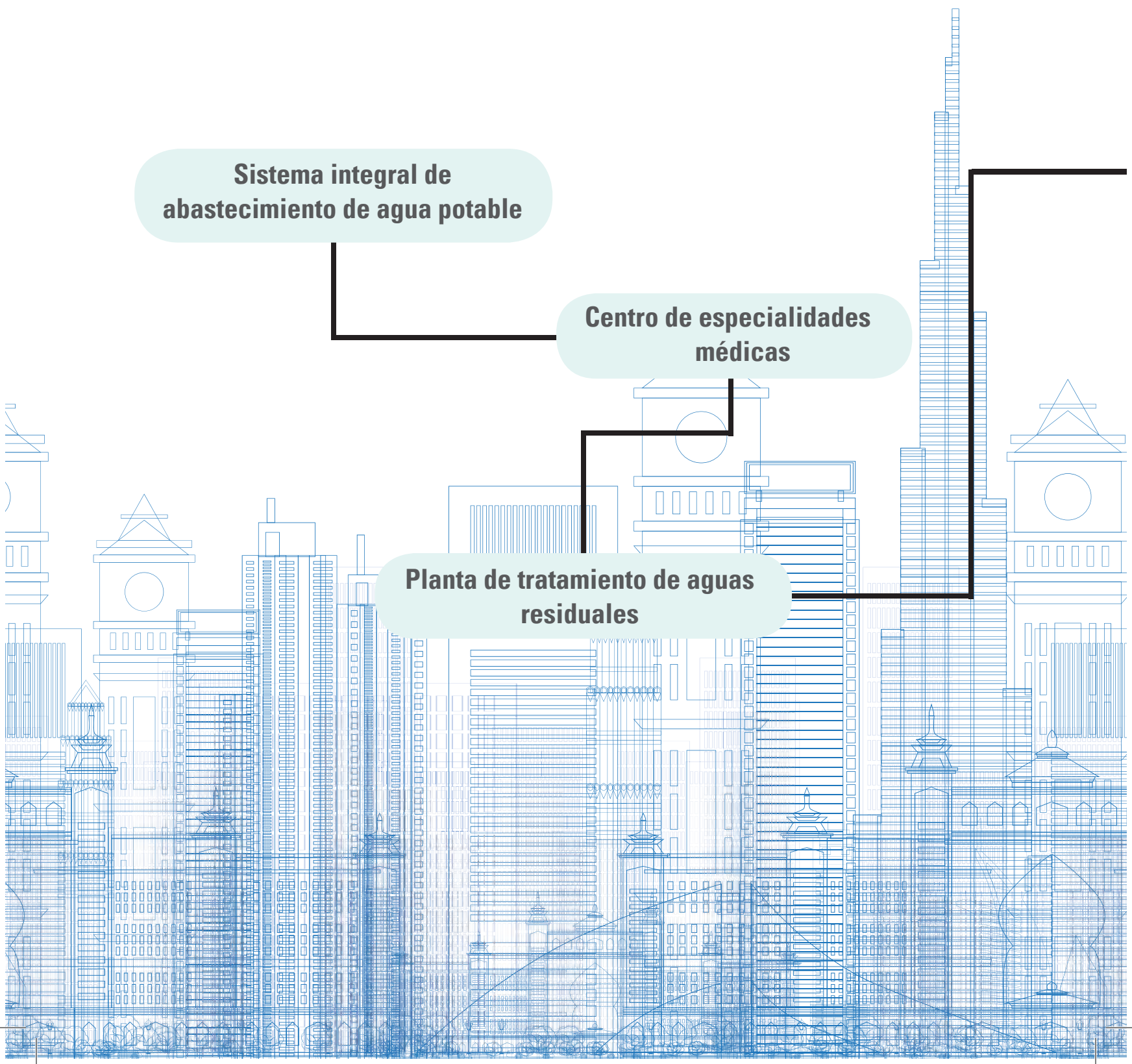


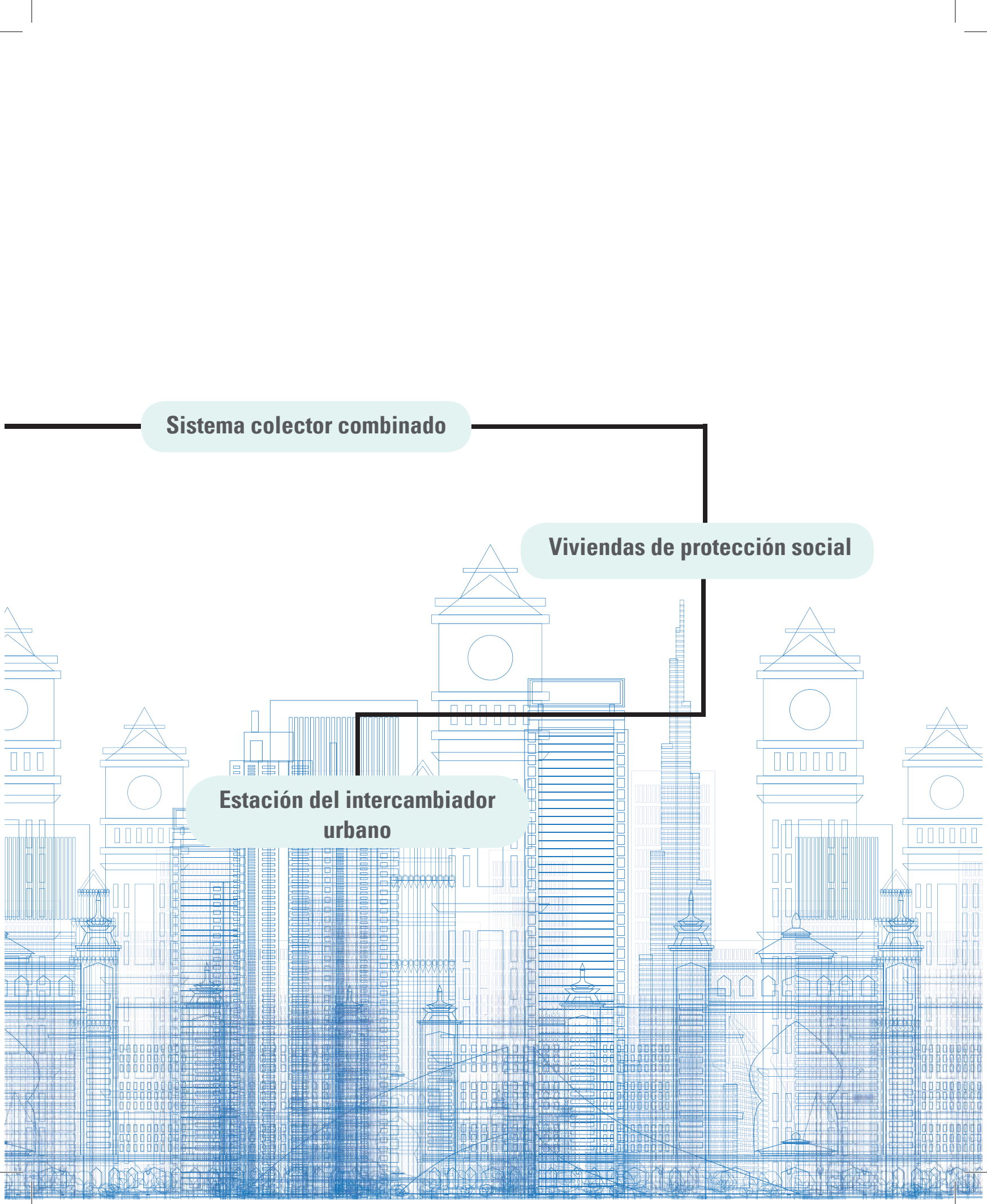
4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

**Sistema integral de
abastecimiento de agua potable**

**Centro de especialidades
médicas**

**Planta de tratamiento de aguas
residuales**





Sistema colector combinado

The diagram illustrates a combined sewerage system in an urban environment. A thick black line represents the main sewerage conduit, which runs horizontally across the top of the image. This line then turns vertically downwards on the right side. A second horizontal line branches off from this vertical line, extending to the right and connecting to a building labeled 'Viviendas de protección social'. A third horizontal line branches off from the main vertical line, extending to the left and connecting to a building labeled 'Estación del intercambiador urbano'. The background features a detailed blue line-art illustration of a city skyline with various buildings, including several prominent towers with circular windows and traditional-style roofs. The overall layout shows the integration of the sewerage system with urban infrastructure.

Viviendas de protección social

**Estación del intercambiador
urbano**



Azua

4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia. En la actualidad tienen distintos niveles de cobertura, y existe una demanda mayor en el municipio cabecera por el crecimiento poblacional. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Azua

4.1.2. Centro de especialidades médicas

Descripción

Este proyecto aumentará la cobertura de salud de la provincia proporcionando un nuevo hospital con servicios de tercer nivel. El hospital brindará atención médica para restaurar la salud de los usuarios referidos por los otros niveles que presenten padecimientos de alta complejidad diagnóstica y que requieran intervenciones quirúrgicas. El centro también realizará funciones de apoyo especializado para la vigilancia epidemiológica, actividades de investigación y desarrollo de recursos humanos altamente capacitados.

Objetivos

- Disponer de una infraestructura de salud adecuada para dar asistencia a los ciudadanos teniendo en cuenta el crecimiento poblacional.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud en la provincia.
- Garantizar la respuesta hospitalaria y el suministro de medicamentos.



Azua

4.1.3. Planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las principales localidades.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.

4.1.4. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.

Azua

4.1.5. Viviendas de protección social





Descripción

Construcción de viviendas que alberguen familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo de aquéllos más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio –orientadas a hogares o familias unipersonales– hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.

Azua

4.1.6. Estación del intercambiador urbano





Descripción

El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia y garantice una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados.

Objetivos

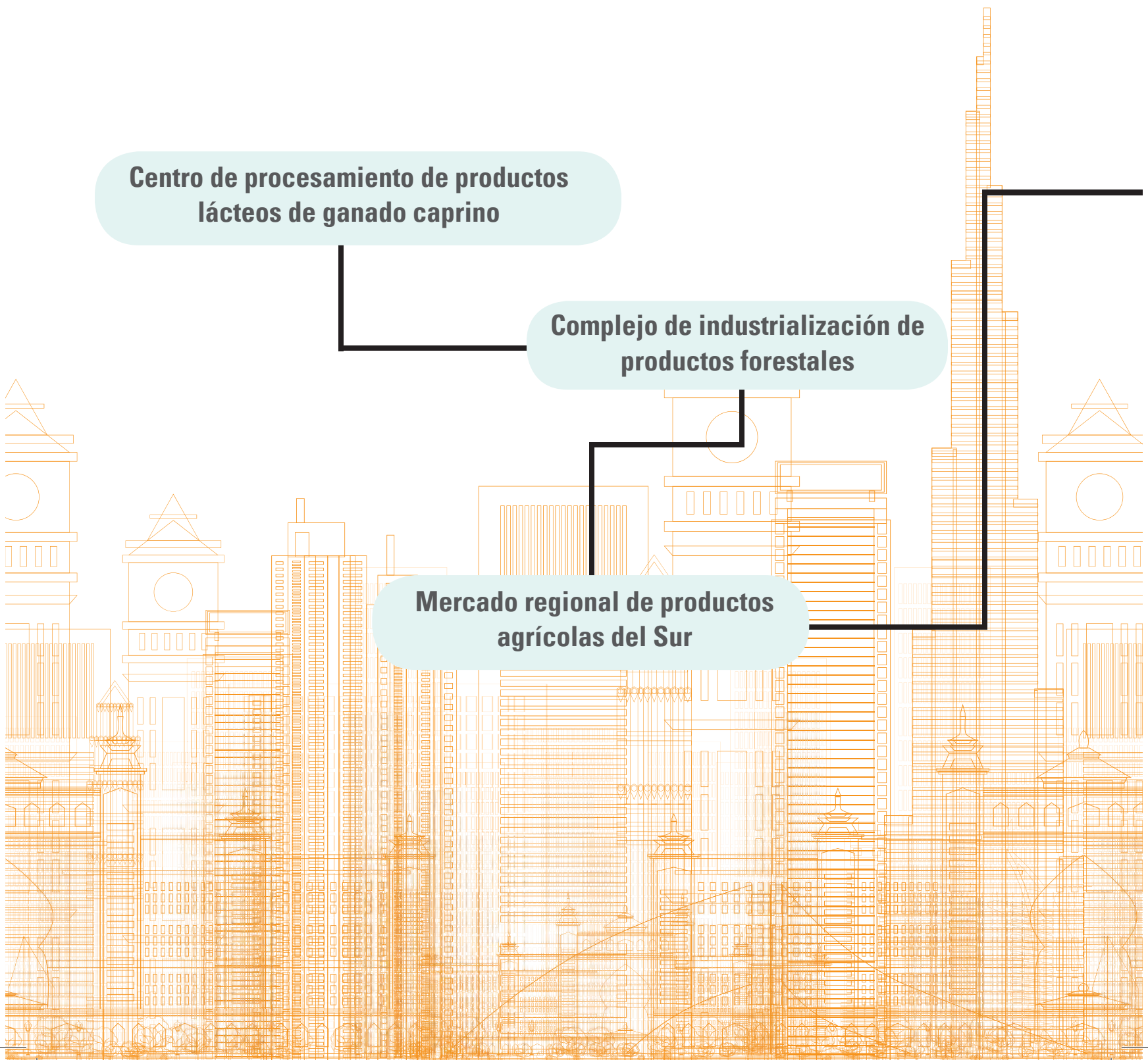
- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.

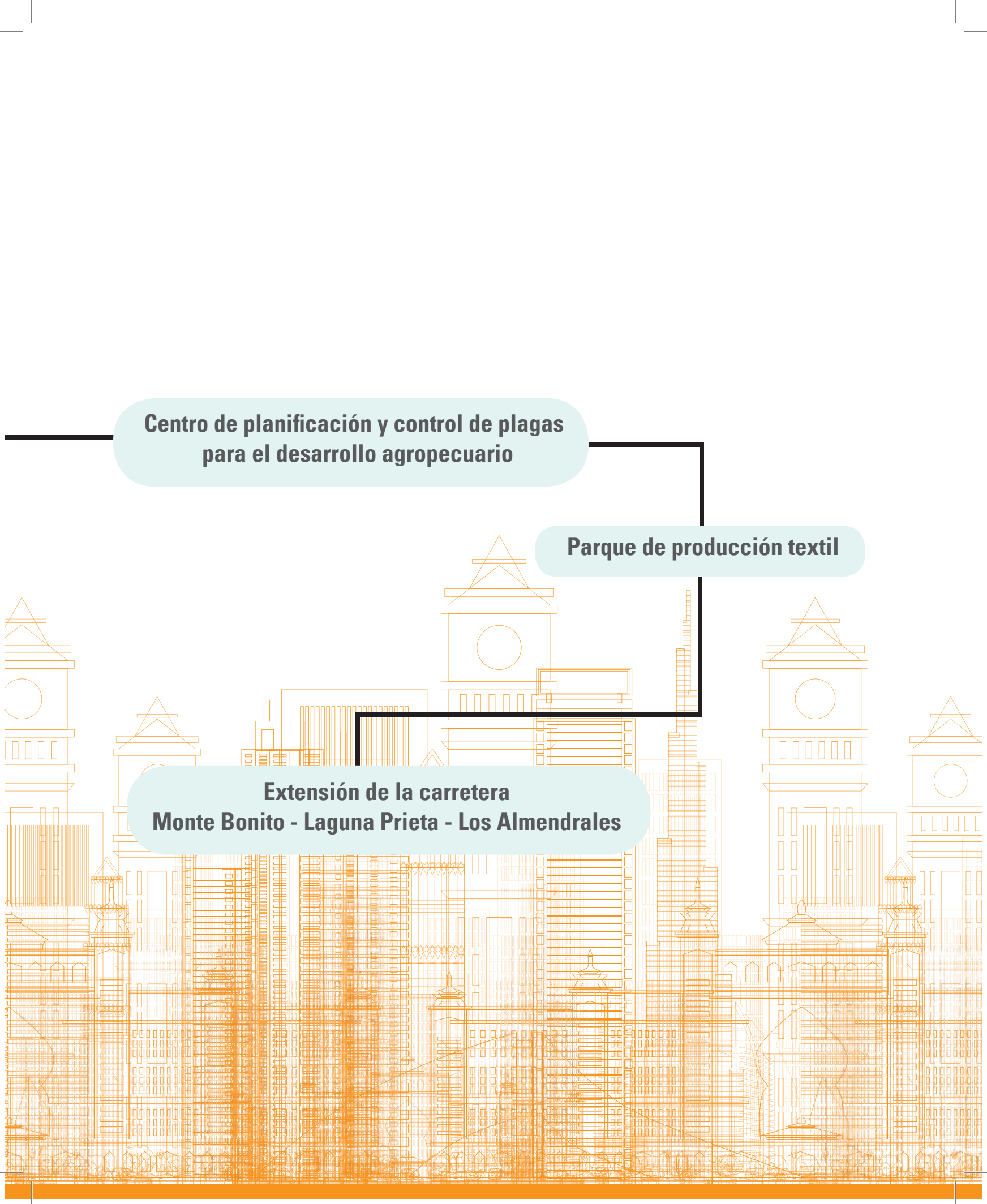
4.2. PROYECTOS PARA REACTIVAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL

Centro de procesamiento de productos lácteos de ganado caprino

Complejo de industrialización de productos forestales

Mercado regional de productos agrícolas del Sur





**Centro de planificación y control de plagas
para el desarrollo agropecuario**

Parque de producción textil

**Extensión de la carretera
Monte Bonito - Laguna Prieta - Los Almendrales**



Azua

4.2.1. Centro de procesamiento de productos lácteos de ganado caprino

Descripción

Azua es una de las provincias con una mayor población de ganado caprino, que tiene gran tradición entre las comunidades de la zona montañosa. El proyecto tiene la finalidad de agregar valor a la producción ganadera local, introduciendo usos distintos a los actuales y aprovechando la demanda potencial de leche, quesos y yogures, entre otros productos. Este centro se dotará de facilidades que permitan desarrollar programas educativos que contribuyan a la formación de los usuarios, así como a la mejora de la calidad de su producción.

Objetivos

- Diversificar la oferta productiva de la provincia.
- Mejorar la calidad de la producción caprina.
- Aumentar los ingresos de las familias y los hogares.
- Agregar valor a la producción local.

4.2.2. Complejo de industrialización de productos forestales

Descripción

Uno de los principales recursos naturales de la provincia son los bosques secos y latifoliados. De forma tradicional, en las comunidades se produce un aprovechamiento del bosque recurriendo a prácticas que pueden poner en peligro su sostenibilidad, como es la quema de carbón o la extracción de madera para diversos propósitos. Este proyecto propone la construcción de un complejo comunitario que permita la industrialización de los productos forestales de la provincia. A través de éste se podría guiar el aprovechamiento de los bosques para la obtención de otros productos, además de los madereros, como pueden ser alimentos y forraje, a la vez que se promueve un manejo sostenible que incida en su puesta en valor y preservación.

Objetivos

- Consolidar la actividad productiva basada en el bosque.
- Mejorar la sostenibilidad en el manejo de los recursos forestales.
- Diversificar el aprovechamiento de los bosques de la provincia.
- Incrementar los ingresos de las comunidades locales.
- Promover la conservación de los recursos naturales.

Azua

4.2.3. Mercado regional de productos agrícolas del Sur





Descripción

Este mercado regional está orientado a fomentar el desarrollo económico local y regional, concentrando la comercialización de la producción agrícola de la zona y mejorando su selección y homogeneización mediante actividades complementarias de manejo poscosecha: lavado, tratamiento, envasado, control sanitario y almacenaje en frío. Se concibe como un centro funcional con carácter de red municipal y regional de abastecimiento y acopio agroalimentario, destinado a conseguir transparencia, mejores precios y optimizar la distribución de la cadena logística.

Objetivos

- Dotar a la región Suroeste de un mercado adecuado a la importancia de su producción agropecuaria.
- Facilitar a los minoristas la localización de los productos y a los ofertantes el canal más adecuado adonde dirigir su producción.
- Mejorar los precios por la disminución de intermediarios y la simplificación del proceso de distribución.
- Reducir las pérdidas por la mejora del almacenamiento y el tratamiento.



Azua

4.2.4. Centro de planificación y control de plagas para el desarrollo agropecuario

Descripción

Este centro permitirá contribuir, dentro del campo del control biológico, a disminuir los problemas de plagas que atacan a los cultivos, reduciendo los riesgos de contaminación del medioambiente. El proyecto contempla la construcción de diversas instalaciones que permitan desarrollar investigaciones de técnicas innovadoras para solucionar los problemas que afectan la producción agrícola, además de formar profesionales especializados.

Objetivos

- Dotar a la región de un centro de formación e investigación que promueva el desarrollo de la principal actividad económica de la subregión Valdesia: la agricultura.
- Fomentar y promover la protección de la agricultura.
- Capacitar profesionales para la aplicación de las técnicas desarrolladas.



Azua

4.2.5. Parque de producción textil

Descripción

Se trata de un proyecto de infraestructura fabril acondicionado para la confección de ropa y calzado. Debe contar con cuatro componentes principales: zona de preparación, confección, control de calidad, y almacenaje de materias primas y producto terminado. Teniendo en cuenta la actividad productiva, el área de carga y descarga es parte esencial para el desarrollo de la propuesta. Incluye cafetería, centro de entrenamiento, oficinas administrativas, baños con vestidores, primeros auxilios, entre otros espacios.

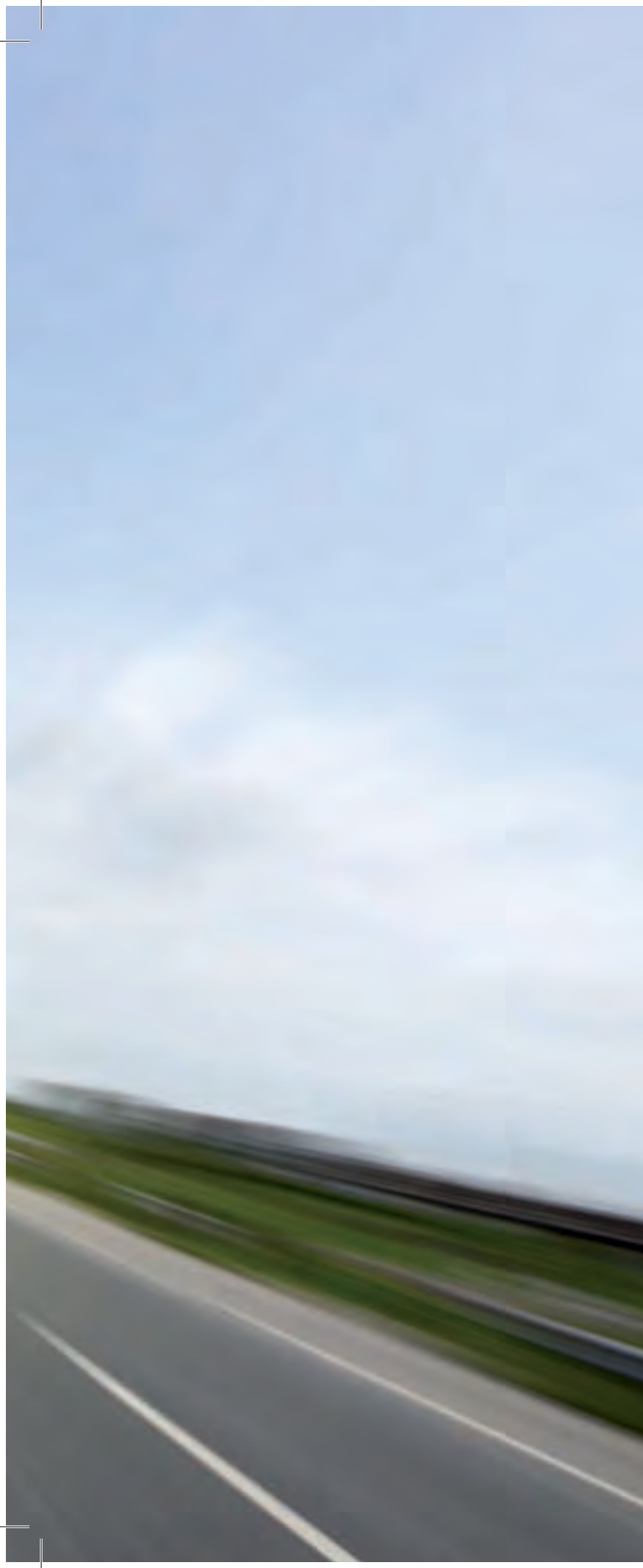
Objetivos

- Servir de motor económico para el desarrollo de la provincia.
- Crear empleos y generar diversidad económica a partir del comercio internacional.

Azua

4.2.6. Extensión de la carretera Monte Bonito - Laguna Prieta - Los Almendrales





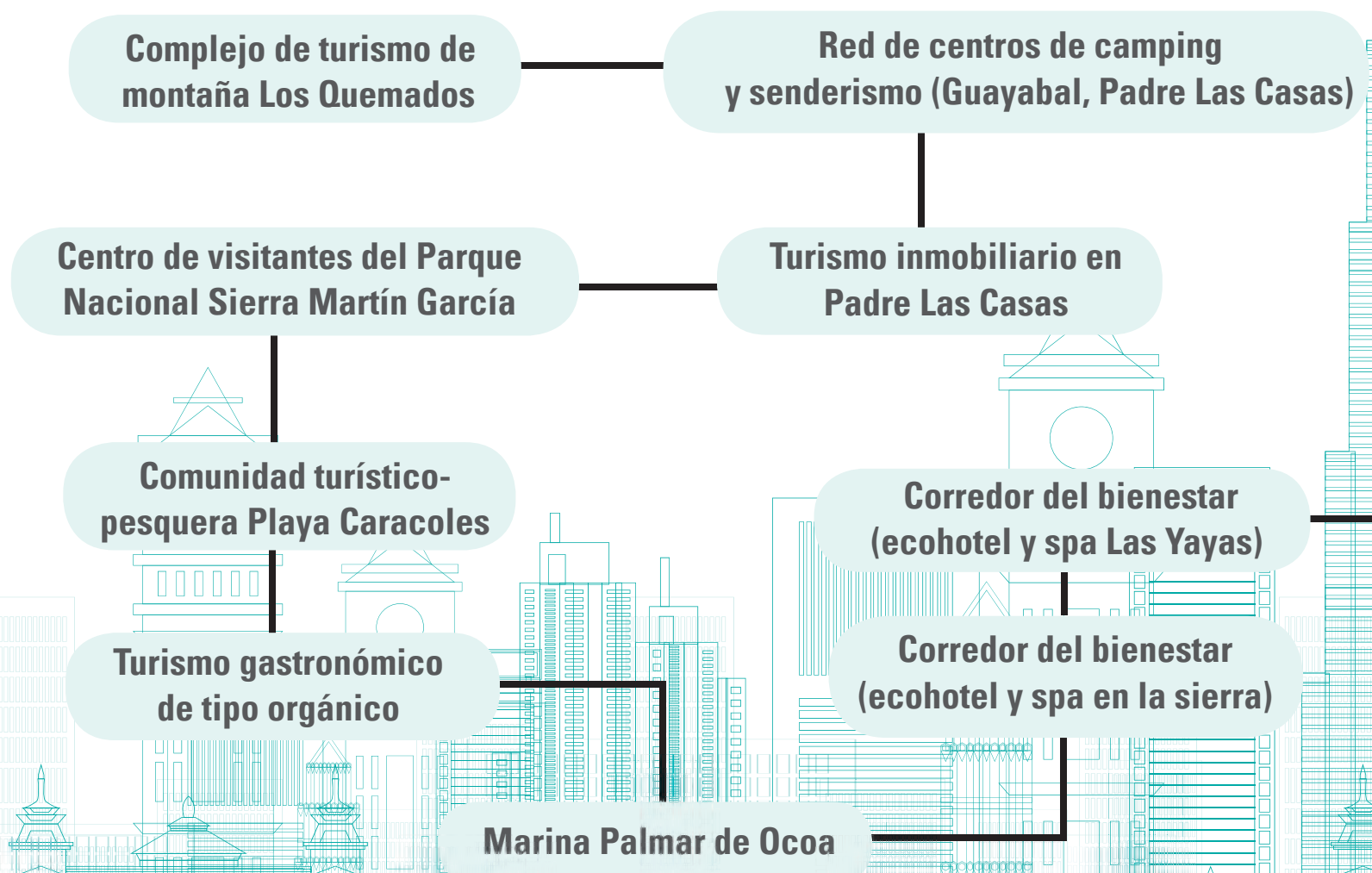
Descripción

La carretera Monte Bonito - Laguna Prieta - Los Almendrales es un proyecto orientado hacia el aumento de la conectividad y accesibilidad de la provincia, que dota a las zonas productivas de la provincia de mejores conexiones con las carreteras troncales del sistema nacional, aumentando la capacidad económica de los productores. Esta vía permitirá una mejor articulación del territorio en la zona montañosa y favorecerá una diversificación económica a través de un posible desarrollo del turismo de naturaleza e inmobiliario.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Conectar los espacios productivos de la provincia.

4.3. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL



Restauración y reciclaje de las ruinas coloniales de Pueblo Viejo

Restauración y reciclaje del convento de Las Mercedes

Centro de visitantes y casa de huéspedes en la presa de Sabana Yegua

Centro de visitantes Campo de Batalla 19 de Marzo

Centro de visitantes y ecoalojamientos Arroyo Barreras

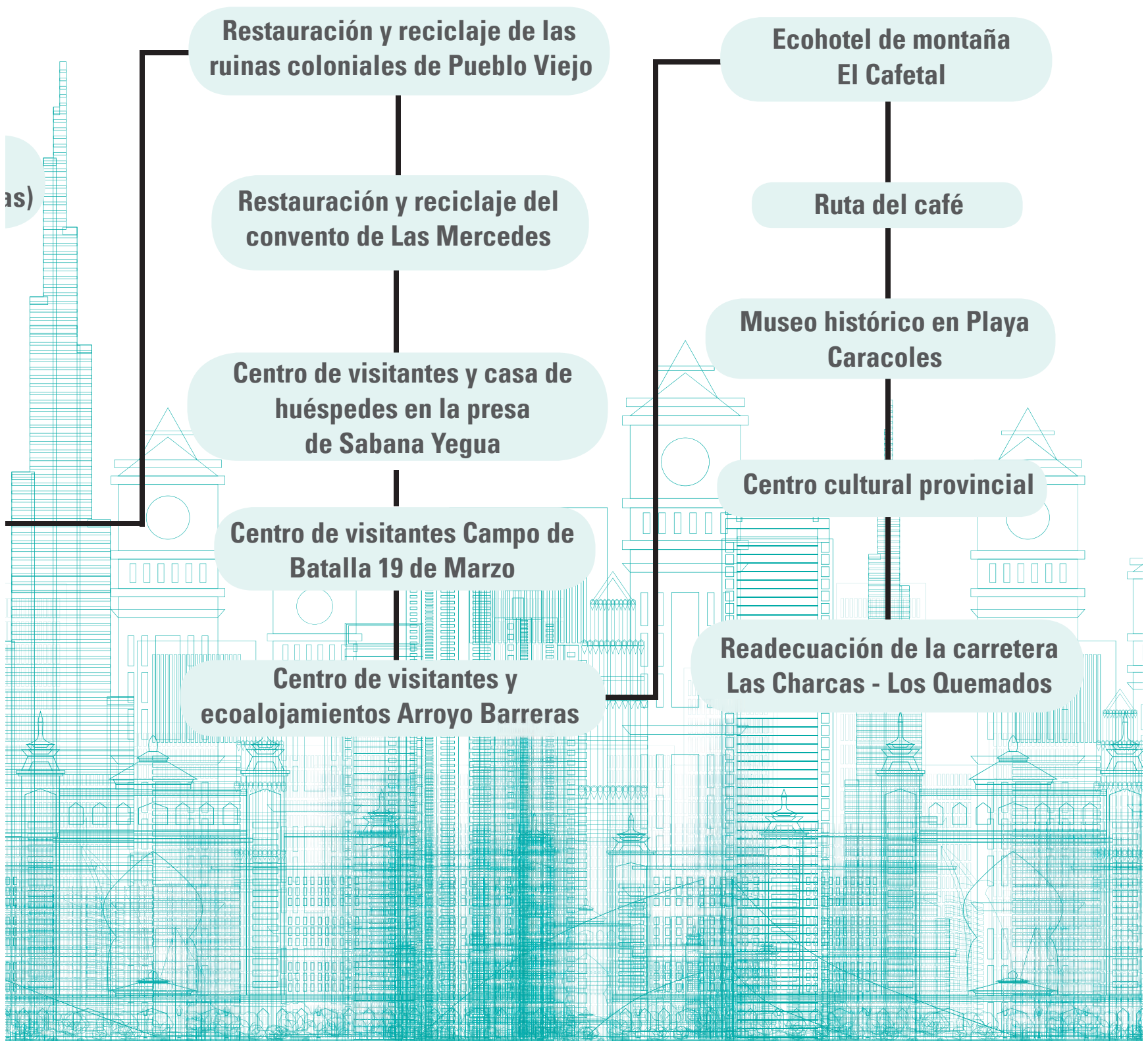
Ecohotel de montaña El Cafetal

Ruta del café

Museo histórico en Playa Caracoles

Centro cultural provincial

Readecuación de la carretera Las Charcas - Los Quemados





Azua

4.3.1. Complejo de turismo de montaña Los Quemados

Descripción

El área noreste de la provincia se caracteriza por los relieves montañosos de la Cordillera Central, así como por una vista impresionante de la bahía de Ocoa. En la actualidad, en el paraje Los Quemados se desarrollan iniciativas para el desarrollo del ecoturismo en las montañas del Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño. Se tiene en cuenta la limitación de las actividades humanas en la zona del área protegida, proponiendo usos alternativos que no infrinjan las leyes ambientales. La construcción de este complejo conlleva la identificación y trazado de senderos, miradores y estaciones de descanso para la observación de la naturaleza.

Objetivos

- Diversificar las actividades productivas.
- Favorecer la conservación de los recursos naturales.
- Dotar a las comunidades de infraestructuras para el desarrollo del turismo.



Azua

4.3.2. Red de centros de camping y senderismo (Guayabal, Padre Las Casas)

Descripción

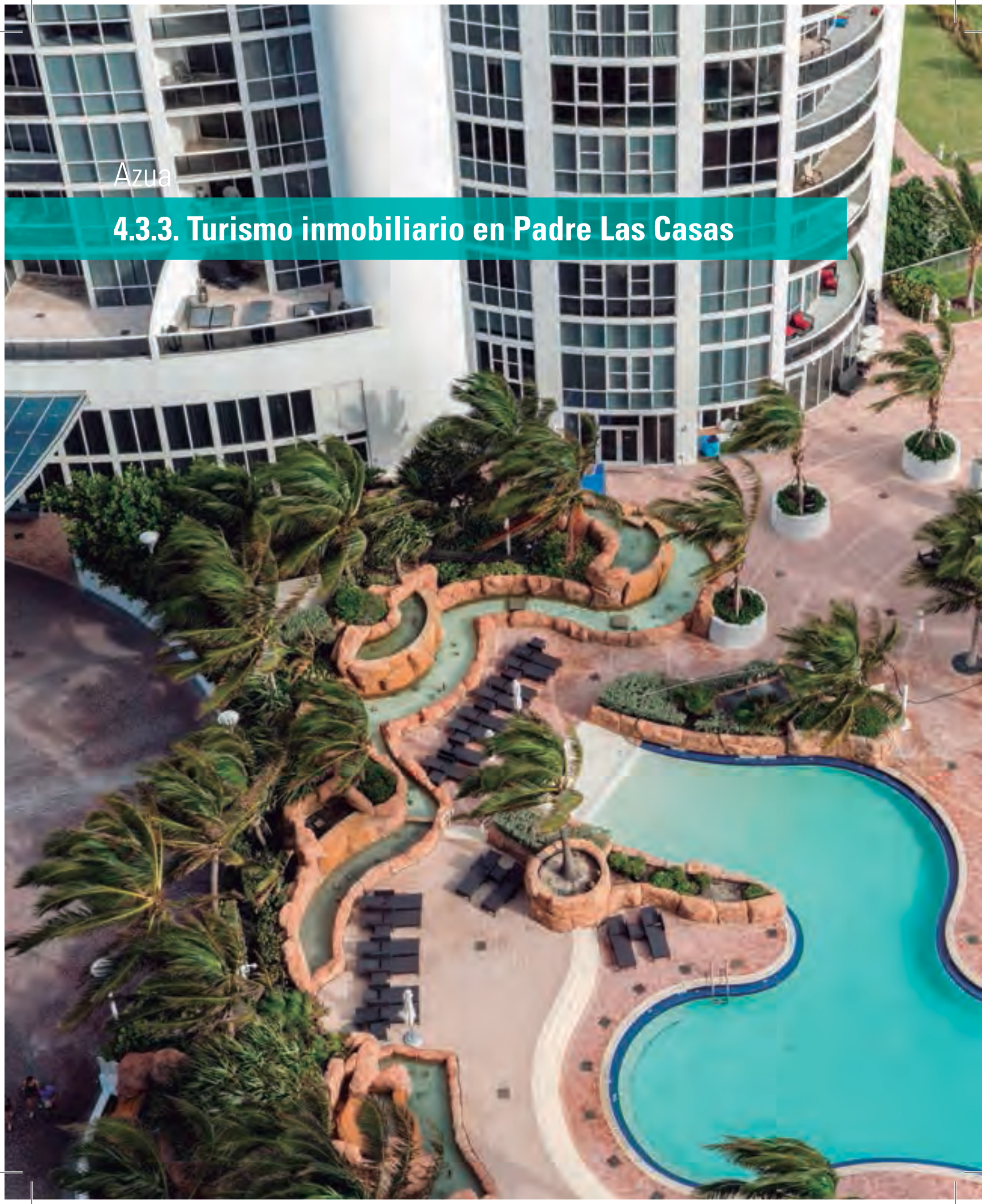
Este proyecto consiste en el desarrollo de una red de centros para campistas y personas aficionadas al senderismo en los municipios de Guayabal y Padre Las Casas. Se contempla la creación de rutas de senderismo que permitan visualizar los recursos ambientales de la zona. Estos espacios se convertirían en puntos atractivos para el turismo nacional e incluirían baños, cocinas, plataformas para tiendas y pequeños lofts de camping. Además, el proyecto promovería la comercialización de los productos locales.

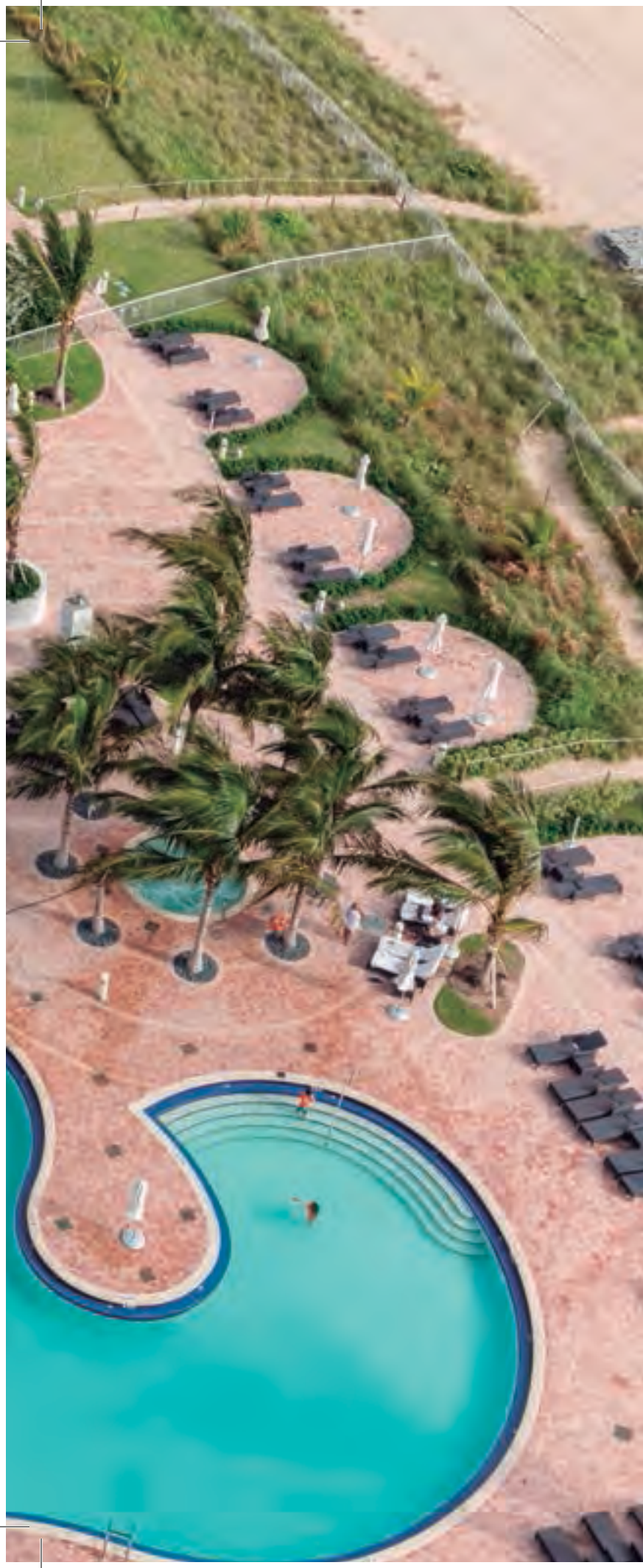
Objetivos

- Potenciar la zona montañosa de Azua como polo de atracción ecoturística.
- Diversificar la oferta turística nacional.
- Generar empleos para las comunidades.
- Incentivar las actividades de excursión y senderismo en la provincia.

Azua

4.3.3. Turismo inmobiliario en Padre Las Casas





Descripción

Este proyecto tiene la finalidad de construir infraestructura básica para el desarrollo de productos inmobiliarios en el municipio de Padre Las Casas. Se contempla la expansión de la cobertura de los servicios básicos hacia espacios que, por su atractivo paisajístico y sus características medioambientales, permitan el desarrollo del turismo inmobiliario.

Objetivos

- Potenciar el municipio de Padre Las Casas como polo de desarrollo inmobiliario.
- Diversificar la oferta turística nacional.
- Generar empleos para las comunidades.



Azua

4.3.4. Centro de visitantes del Parque Nacional Sierra Martín García

Descripción

El Parque Nacional Sierra Martín García es uno de los más importantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana. En él se preservan los ambientes de la sierra del mismo nombre y las áreas correspondientes al bosque nublado, así como las especies de flora y fauna que allí habitan. La construcción de un centro de visitantes en este parque proveerá de un espacio para la interpretación del medioambiente que sirva también como punto de partida para adentrarse en el parque. Además de los servicios para los visitantes, se contempla la dotación de infraestructuras que apoyen la investigación científica en la zona a fin de contribuir a mejorar los planes de manejo de los recursos naturales.

Objetivos

- Incrementar las visitas al Parque Nacional Sierra Martín García.
- Diversificar la oferta turística.
- Promover el conocimiento de los recursos naturales de la zona.
- Fomentar la captación de recursos para el sostenimiento del área protegida.
- Favorecer el desarrollo del turismo científico y de investigación.



Azua

4.3.5. Comunidad turístico- pesquera Playa Caracoles

Descripción

La infraestructura propuesta consiste en un muelle-plaza a partir del cual se realizarán las actividades propias de la pesca mar adentro. Se incluyen puestos de venta de productos del mar y de restauración, alquiler de botes y equipamientos para la recreación (windsurf, jet ski, etc.) y pesca deportiva.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la actividad pesquera y ecoturística en la provincia.
- Facilitar el disfrute de la bahía de Ocoa de la mano de los pescadores.
- Propiciar una comunidad turística donde se puedan adquirir productos frescos, experimentar la gastronomía marina y desarrollar actividades recreativas en torno al mar.

Azua

4.3.6. Turismo gastronómico de tipo orgánico





Descripción

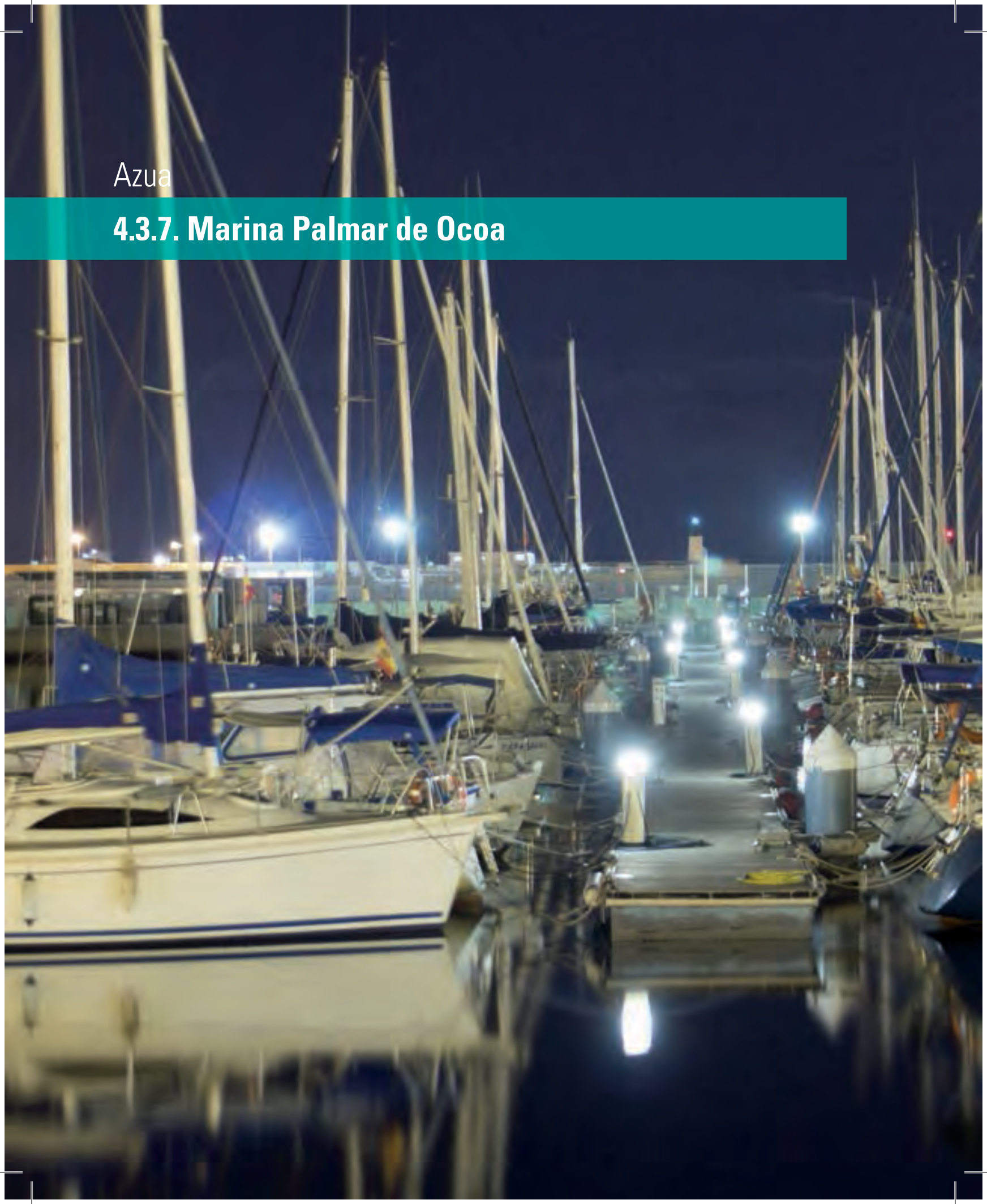
Azua se caracteriza por su diversidad de tradiciones gastronómicas, que van desde el consumo de carne caprina en la parte montañosa hasta los productos marinos en la costa, pasando por diversos tipos de leguminosas como el guandul o las habichuelas y cereales como el maíz. En ellas se refleja el triple legado taíno, africano y europeo presente en los hábitos alimenticios y en la forma de preparar los alimentos. El proyecto propone la creación de diversos espacios en la provincia que conformen una ruta culinaria que introduzca a los visitantes en la cultura y las costumbres locales. Una característica de esta red será que los alimentos utilizados se produzcan en la provincia de manera orgánica.

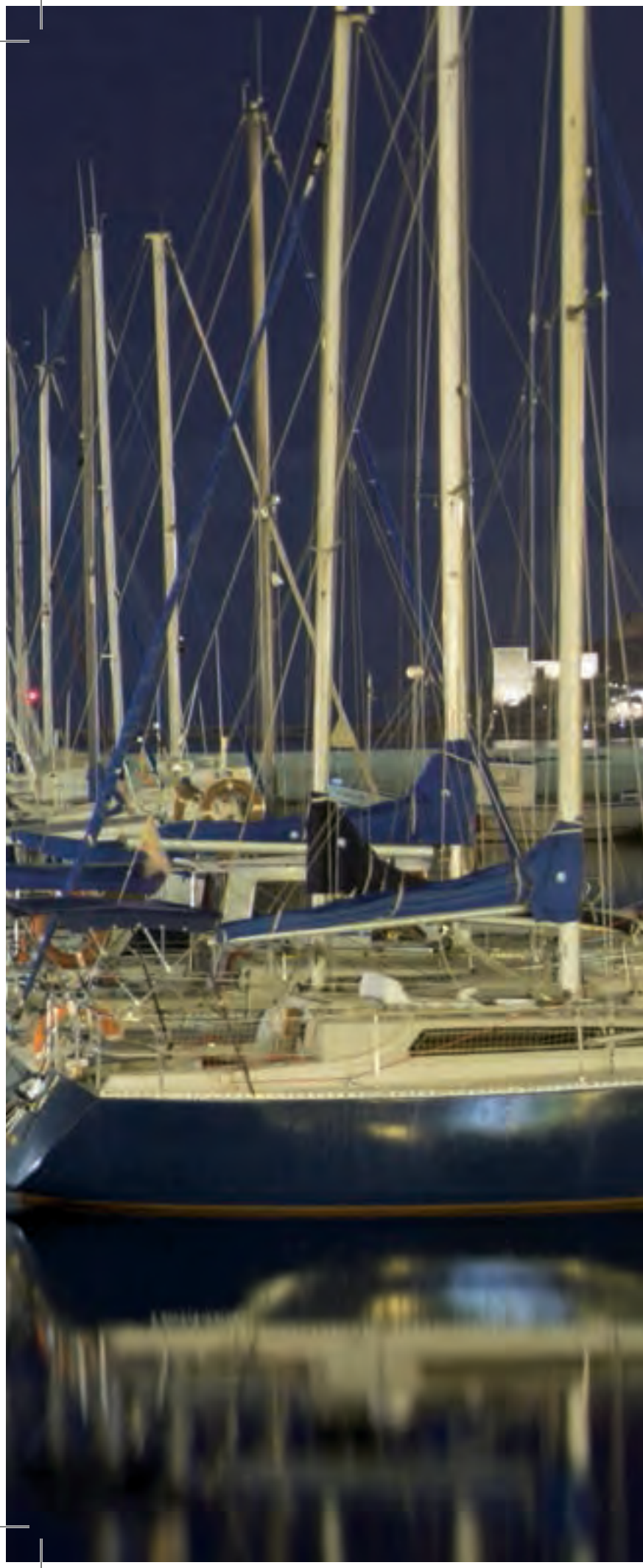
Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Promover el conocimiento de los recursos culturales de la provincia.
- Aumentar las fuentes de empleo.

Azua

4.3.7. Marina Palmar de Ocoa





Descripción

El proyecto contempla la construcción de una marina que permita disfrutar de las bondades de la bahía de Ocoa. A partir de la pesca, se pretende propiciar una comunidad turística donde se puedan adquirir productos frescos, experimentar la gastronomía marina y desarrollar actividades recreativas en torno al agua. Además, se contempla la construcción de infraestructuras hoteleras, restaurantes y espacios públicos de recreación, entre otros.

Objetivos

- Generar espacios que propicien el turismo en la costa de Azua mediante el desarrollo de diversas actividades.
- Promover el desarrollo de la costa, haciendo de ésta un espacio atractivo para la captación de capital.



Azua

4.3.8. Corredor del bienestar (ecohotel y spa en la sierra)

Descripción

El proyecto contempla la creación de un centro para el tratamiento integral del cuerpo y la mente, a partir de las aguas termales de la Sierra Martín García. La infraestructura principal será un hotel alrededor del cual se dispondrá un centro de bienestar que ofrezca masajes y tratamientos propios de spa, pero sobre todo las propiedades medicinales de las aguas termales. Con este complejo ecoturístico se busca generar diversidad económica propulsando la región Suroeste como destino internacional de bienestar.

Objetivos

- Crear una demanda en torno al sector turístico de bienestar, enfocado en el tratamiento integral del ser humano.
- Estructurar y promover un corredor del bienestar a partir de la explotación sostenible de las aguas termales.
- Generar competitividad en beneficio de la economía provincial.



Azua

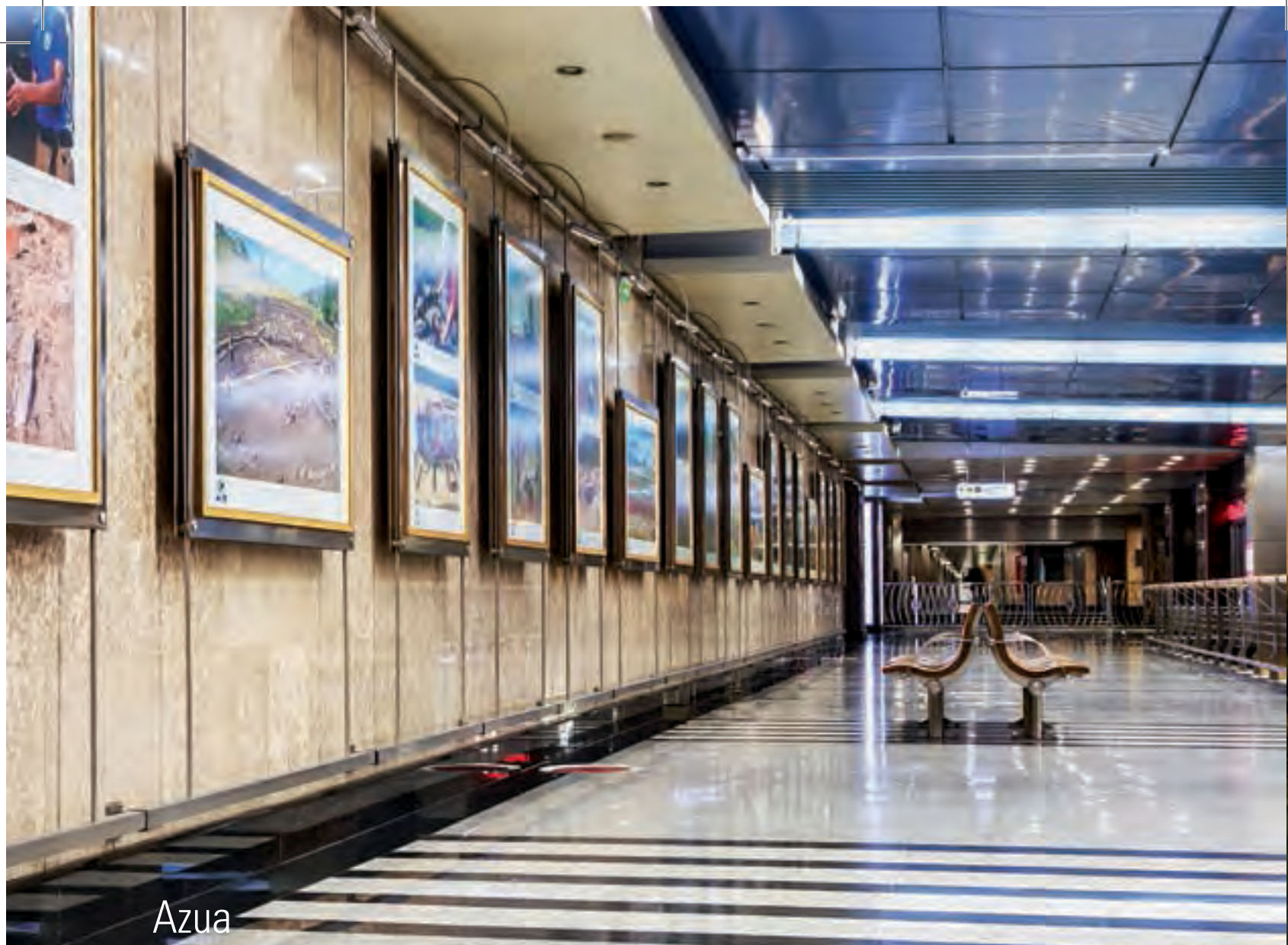
4.3.9. Corredor del bienestar (ecohotel y spa Las Yayas)

Descripción

Consiste en un centro para el tratamiento integral del cuerpo y la mente a partir de las aguas sulfurosas presentes a 5 kilómetros de la localidad de Las Yayas de Viajama. Se pretende promover las bondades de las aguas y el barro azufrado, al tiempo que se ofrecerán los tratamientos propios de los balnearios.

Objetivos

- Estructurar y promover un corredor del bienestar a partir de la explotación sostenible de las aguas y el barro sulfuroso.
- Dotar a la provincia de nuevas ofertas ecoturísticas que aprovechen los recursos naturales existentes.



Azua

4.3.10. Restauración y reciclaje de las ruinas coloniales de Pueblo Viejo

Descripción

El proyecto propone la restauración de las ruinas coloniales de Pueblo Viejo, de gran valor cultural e histórico. Contempla la construcción de un museo interactivo cuya finalidad será la recreación histórica a partir de reconstrucciones digitales de las instalaciones preexistentes. Asimismo, incluirá espacios abiertos de calidad para la realización de actividades.

Objetivos

- Revalorizar el patrimonio histórico de la provincia.
- Preservar la memoria colectiva a través de un escenario emblemático.



Azua

4.3.11. Restauración y reciclaje del convento de Las Mercedes

Descripción

Tomando como ejemplo el uso que se da a las ruinas del hospital San Nicolás de Bari en Santo Domingo, estas ruinas del convento de Las Mercedes pueden convertirse en el escenario de eventos públicos y privados. Para esto es necesario dotarlas de diferentes servicios, además de acondicionar buena parte de la superficie a modo de plaza con el fin de hacer el espacio más versátil.

Objetivos

- Crear infraestructuras que permitan el aprovechamiento del espacio existente.
- Promover el interés por la conservación del lugar.



Azua

4.3.12. Centro de visitantes y casa de huéspedes en la presa de Sabana Yegua

Descripción

El centro de visitantes contará con espacios interactivos que recreen escenarios que instruyan a los visitantes sobre el funcionamiento de la presa y los procedimientos a adoptar en caso de emergencias. Los visitantes contarán con la opción de alojamiento y podrán realizar en los alrededores de la presa actividades como parapente, senderismo y espeleología, entre otras.

Objetivos

- Complementar la oferta de turismo cultural y ecológico basado en la presa de Sabana Yegua.
- Brindar una oferta más completa de alojamiento.



Azua

4.3.13. Centro de visitantes Campo de Batalla 19 de Marzo

Descripción

Se concibe como un espacio para experimentar y revivir la historia a través de la recreación de una de las principales batallas libradas para lograr la independencia del país. El centro de visitantes contará con un espacio de exposición permanente sobre la batalla, dos salones para exposiciones temporales, tienda de parafernalia, cafetería y baños. Incluye también caballerizas, vestidores y almacén de disfraces y utilería.

Objetivos

- Diversificar la oferta de turismo existente a partir de la implementación de representaciones históricas.
- Generar un flujo considerable y constante de visitantes.



Azua

4.3.14. Centro de visitantes y ecoalojamientos Arroyo Barreras

Descripción

Este proyecto propone la construcción de varias infraestructuras, entre ellas un centro para recibir a los visitantes que se dirijan a la Laguna Fósil y al asentamiento paleoindio, el más antiguo de la isla. Contará con área de información y exposición, oficinas administrativas, tienda de recuerdos, cafetería, entre otros atractivos. Las demás infraestructuras son para el alojamiento y el descanso de los visitantes, completando así una oferta integral.

Objetivos

- Crear las infraestructuras necesarias para el desarrollo ecoturístico a partir de los recursos naturales e históricos que ofrece la zona.
- Dar a conocer las riquezas de la comunidad.



Azua

4.3.15. Ecohotel de montaña El Cafetal

Descripción

El proyecto, que se plantea desde el desarrollo ecológico sostenible, consiste en un complejo hotelero enfocado en el turismo de aventura (paseos a caballo, senderismo, etc.). Los visitantes pueden aprovechar para recorrer la ruta del café, además de conocer los recursos naturales y culturales presentes en la zona.

Objetivos

- Dotar a la comunidad de alojamientos de calidad, otorgándole así una ventaja competitiva para la atracción de visitantes.
- Desarrollar el turismo cultural y de montaña.



Azua

4.3.16. Ruta del café

Descripción

Se propone el desarrollo de tres centros que sirven de plataforma para realizar los recorridos: exposición del proceso productivo, laboratorios del sabor, restaurante, entre otros.

- Padre Las Casas. Aprovecha la industria del café para crear una escuela de cocina experimental a partir del café.
- Guayabal. Aquí se pretende construir un hotel de montaña que serviría de soporte a la ruta.
- Estebanía. Se utiliza la playa como espacio para la experiencia gastronómica.

Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Promover la producción cafetalera.



Azua

4.3.17. Museo histórico en Playa Caracoles

Descripción

En el año 1973 Francisco Alberto Caamaño Deñó desembarcó en Playa Caracoles para luchar por la restauración democrática en la República Dominicana y recorrió los bosques de Azua hasta alcanzar la Cordillera Central, donde fue ejecutado por efectivos militares. Este proyecto tiene la finalidad de difundir la figura y trayectoria del conocido “coronel de abril”. El museo, localizado en Playa Caracoles, estaría relacionado con otros hitos que marquen el ascenso desde Caracoles hasta la Cordillera Central y que introduzcan al visitante en el recorrido que Caamaño hizo.

Objetivos

- Promover el rescate de la memoria histórica de la República Dominicana.
- Diversificar la oferta turística de la provincia.
- Honrar la memoria de Francisco Alberto Caamaño.



Azua

4.3.18. Centro cultural provincial

Descripción

La provincia cuenta con un alto potencial para el turismo de aventura. El litoral marino acoge áreas protegidas como los Manglares de Estero Balsa, el Parque Nacional Submarino Montecristi y el refugio de vida silvestre Cayo Siete Hermanos, en los cuales se encuentran muestras representativas de fauna marina, como los corales y los manatíes, así como formaciones de flora en el fondo marino. A esta diversidad biológica se agregan tesoros oceanográficos constituidos por galeones hundidos que datan de la época colonial. Estos recursos pueden aprovecharse mediante un centro de buceo deportivo, encargado de planificar las excursiones y proveer el equipamiento y el entrenamiento necesario para la realización de este deporte.

Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Aprovechar la riqueza marina de las costas provinciales.
- Garantizar un uso ambientalmente sostenible de los recursos naturales.
- Generar recursos para los planes de manejo de las áreas protegidas.



Azua

4.3.19. Readecuación de la carretera Las Charcas - Los Quemados

Descripción

Entre las energías renovables, la fotovoltaica es una de las de mayor demanda. Las condiciones climatológicas de la provincia, caracterizada por la escasa nubosidad y los altos niveles de insolación e irradiación solar, convierten a esta zona en un espacio idóneo para la construcción de un parque fotovoltaico. El proyecto propone la instalación de infraestructuras de gran escala que aprovechen las condiciones climáticas descritas y que se ubicarán donde no interfieran los usos agrícolas, lo que se facilita dada la amplia extensión de suelos no cultivables en la provincia.

Objetivos

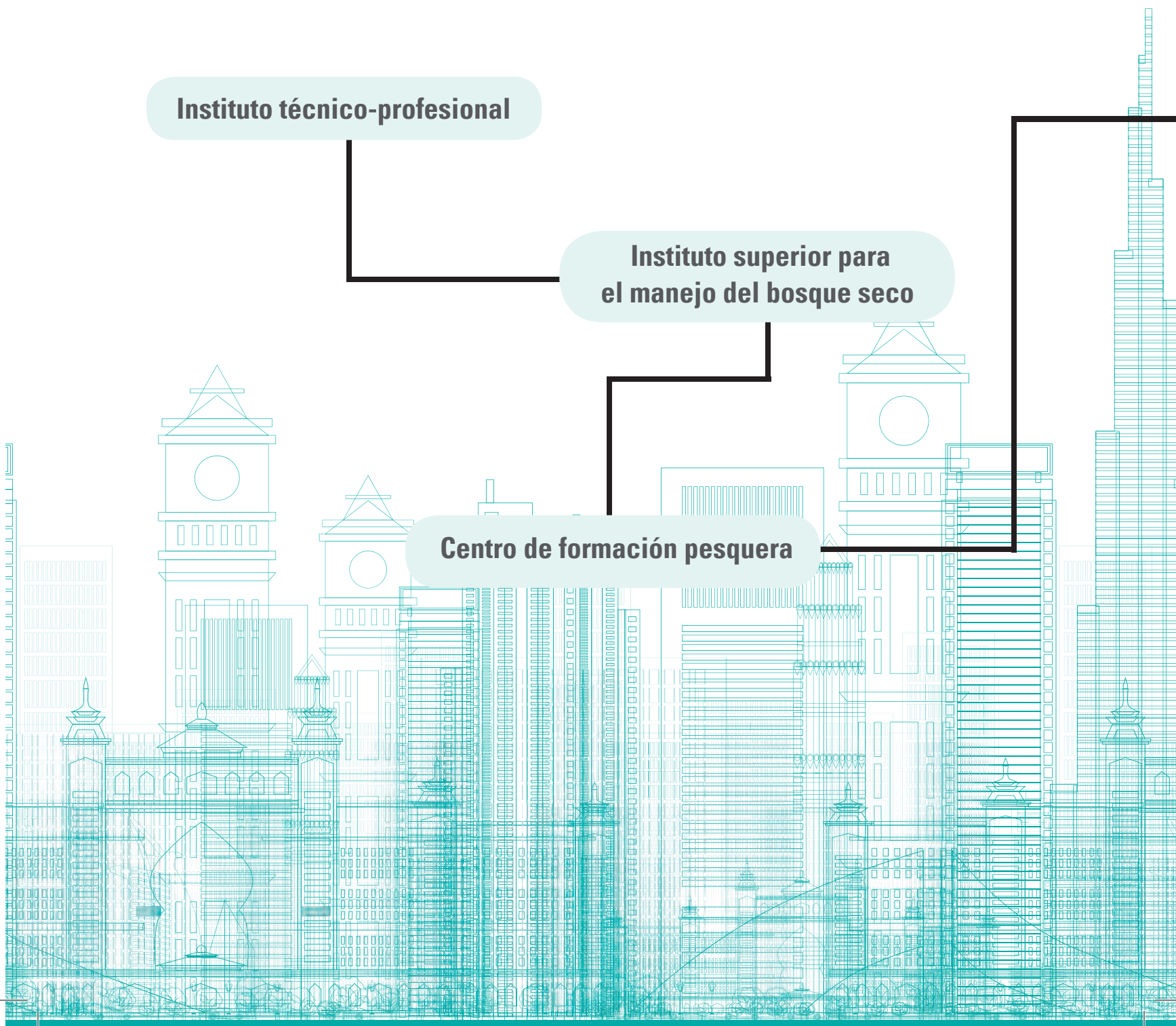
- Aprovechar el potencial fotovoltaico de la provincia.
- Contribuir a la diversificación de la matriz energética de la República Dominicana.
- Mejorar las condiciones de abastecimiento energético de la región Cibao Noroeste.
- Disminuir la dependencia del país de los combustibles fósiles.
- Promover la sostenibilidad ambiental a través del uso de las energías renovables.

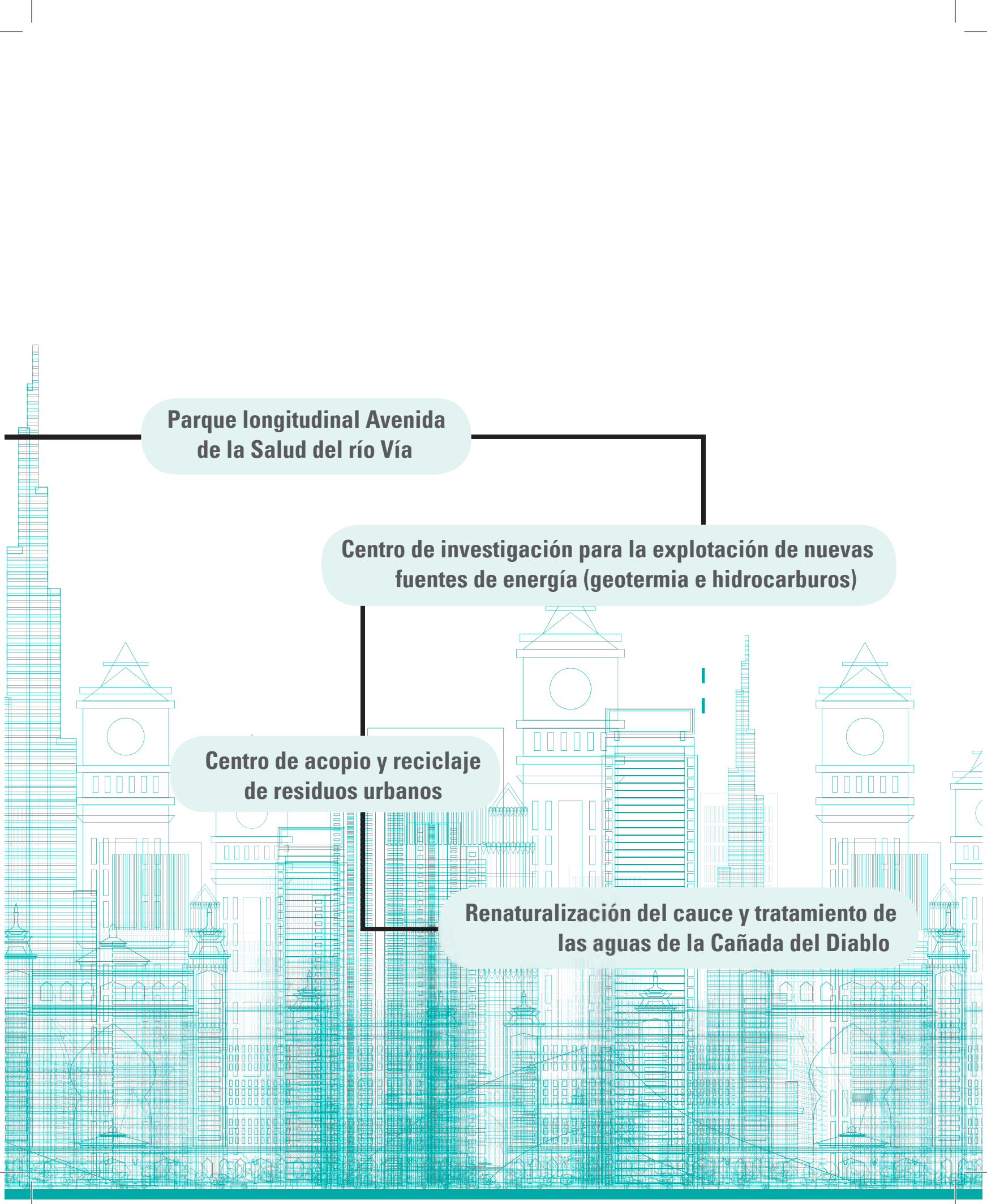
4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Instituto técnico-profesional

**Instituto superior para
el manejo del bosque seco**

Centro de formación pesquera



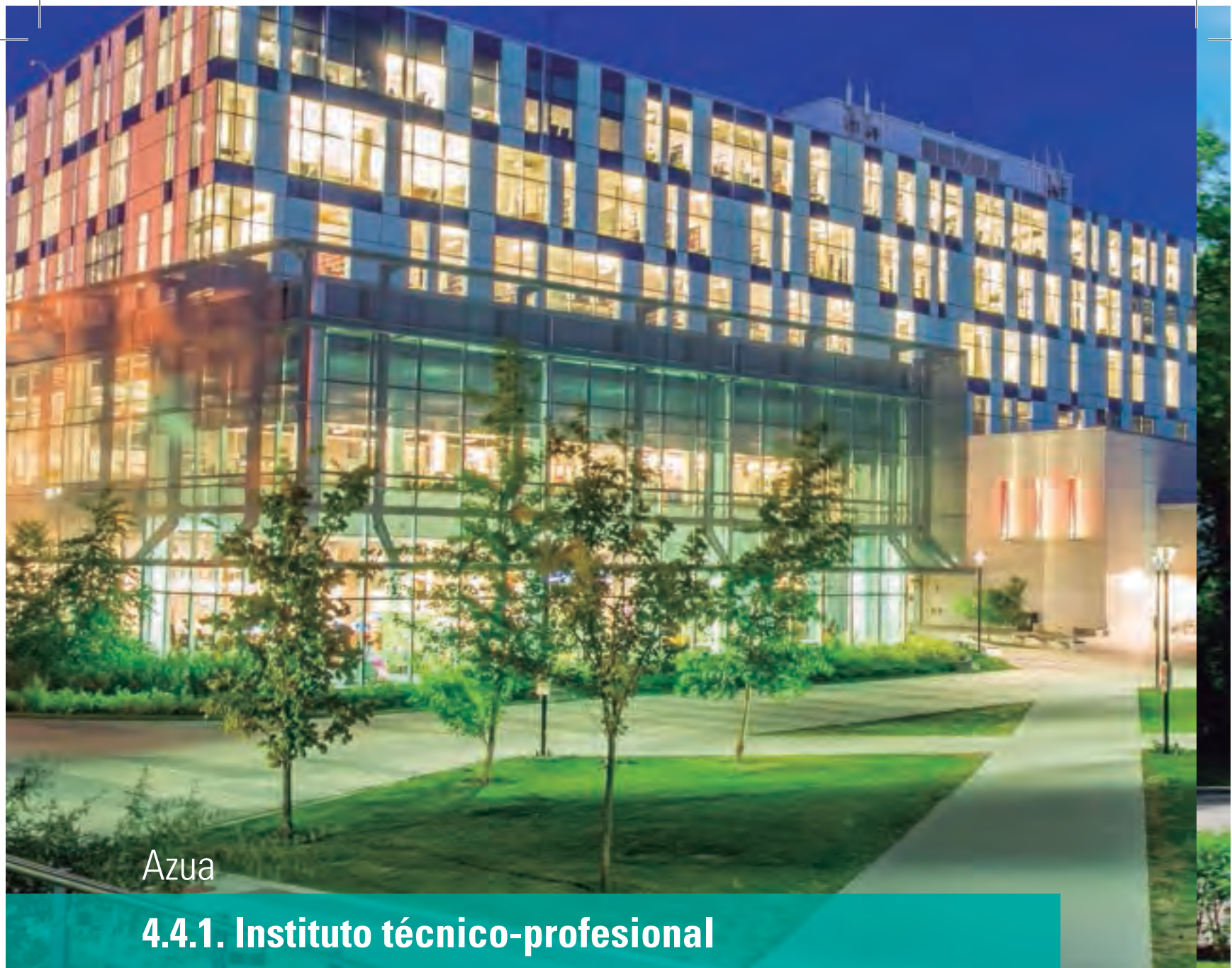


**Parque longitudinal Avenida
de la Salud del río Vía**

**Centro de investigación para la explotación de nuevas
fuentes de energía (geotermia e hidrocarburos)**

**Centro de acopio y reciclaje
de residuos urbanos**

**Renaturalización del cauce y tratamiento de
las aguas de la Cañada del Diablo**



Azua

4.4.1. Instituto técnico-profesional

Descripción

El instituto de formación técnico-profesional es un proyecto destinado principalmente a la formación de las personas jóvenes en carreras de corta duración adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo de la región. Incluye la construcción de infraestructura y la dotación de equipos para la formación en las áreas requeridas.

Objetivos

- Disponer de un espacio de formación técnico-profesional para los jóvenes.
- Contribuir con el incremento de la productividad.
- Promover y fomentar el desarrollo de los recursos humanos.
- Disminuir la presión sobre las universidades promoviendo carreras técnico-profesionales adaptadas a las condiciones y demandas locales.



Azua

4.4.2. Instituto superior para el manejo del bosque seco

Descripción

Uno de los principales problemas de la provincia es el relativo a la conservación de los recursos naturales, por lo que este centro proporcionará formación acerca del manejo sostenible del bosque, acompañando a las comunidades en el conocimiento y preservación de sus recursos.

Objetivos

- Aumentar la formación académica en las comunidades.
- Promover el manejo sostenible de los recursos naturales.
- Diversificar la generación de ingresos.

Azua

4.4.3. Centro de formación pesquera





Descripción

El centro de formación pesquera será una institución de tipo técnico-vocacional orientada a capacitar a los pescadores de la bahía de Ocoa en el manejo y explotación de los recursos costero-marinos. Promoverá la sostenibilidad de los recursos así como la cooperativización de las actividades productivas relacionadas con el mar.

Objetivos

- Aumentar la formación académica en las comunidades.
- Promover el manejo sostenible de los recursos naturales.
- Diversificar la generación de ingresos.



Azua

4.4.4. Parque longitudinal Avenida de la Salud del río Vía

Descripción

A partir del corredor verde natural del que goza actualmente el río Vía, se pretende crear un sistema de alcantarillado y una planta de tratamiento de las aguas residuales vertidas al parque, ayudando a solucionar los problemas de contaminación y salubridad de la fuente acuífera. Además, se contempla la creación de recorridos e infraestructura para propiciar el uso deportivo y recreativo del lugar en comunión con la naturaleza.

Objetivos

- Conservar el patrimonio natural.
- Dotar de áreas verdes de calidad que permitan el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- Contribuir a la descontaminación de los ríos a través de este tipo de intervenciones.



Azua

4.4.5. Centro de investigación para la explotación de nuevas fuentes de energía (geotermia e hidrocarburos)

Descripción

Este centro contará inicialmente con una planta experimental de producción e infraestructuras para la investigación y la capacitación de personal. A medida que se realicen avances en la investigación, se adecuarán las instalaciones hasta alcanzar el tamaño requerido para la máxima producción y el aprovechamiento de los recursos.

Objetivos

- Promover el desarrollo de nuevas fuentes de energía a partir de la explotación sostenible de los recursos naturales que ofrece la provincia.
- Diversificar los medios actuales de producción energética.
- Propiciar el desarrollo económico de la provincia.



Azua

4.4.6. Centro de acopio y reciclaje de residuos urbanos

Descripción

Para este proyecto se requiere la correcta ubicación del área de carga y descarga y la distribución de los residuos en dos principales áreas: zona de residuos orgánicos los cuales se procesan para convertirlos en abono y zona de residuos inorgánicos que se clasifican para darles nuevo uso o finalmente descartarlos. La planta contará además con un espacio para concienciar a la población sobre temas como reciclaje y preservación ambiental.

Objetivos

- Brindar soluciones efectivas al problema de la basura.
- Reducir la huella ecológica de la población.
- Dotar de un nuevo ciclo de vida a productos descartados.
- Generar beneficio económico a partir de la exportación de residuos.



Azua

4.4.7. Renaturalización del cauce y tratamiento de las aguas de la Cañada del Diablo

Descripción

El proyecto consiste en la construcción de infraestructuras para el tratamiento de las aguas residuales que se vierten en las áreas verdes y espacios públicos. De esta forma se libera la presión ejercida sobre la cañada como vía de eliminación de residuos de la actividad humana. Se pretende que el cauce de la cañada se convierta en parte integral de la red de espacios abiertos del municipio, siendo escenario de actividades al aire libre, de manera que se revalorice y revierta la contaminación actual del recurso.

Objetivos

- Revalorizar los recursos naturales.
- Dotar de infraestructura que permita la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la zona.



Azua

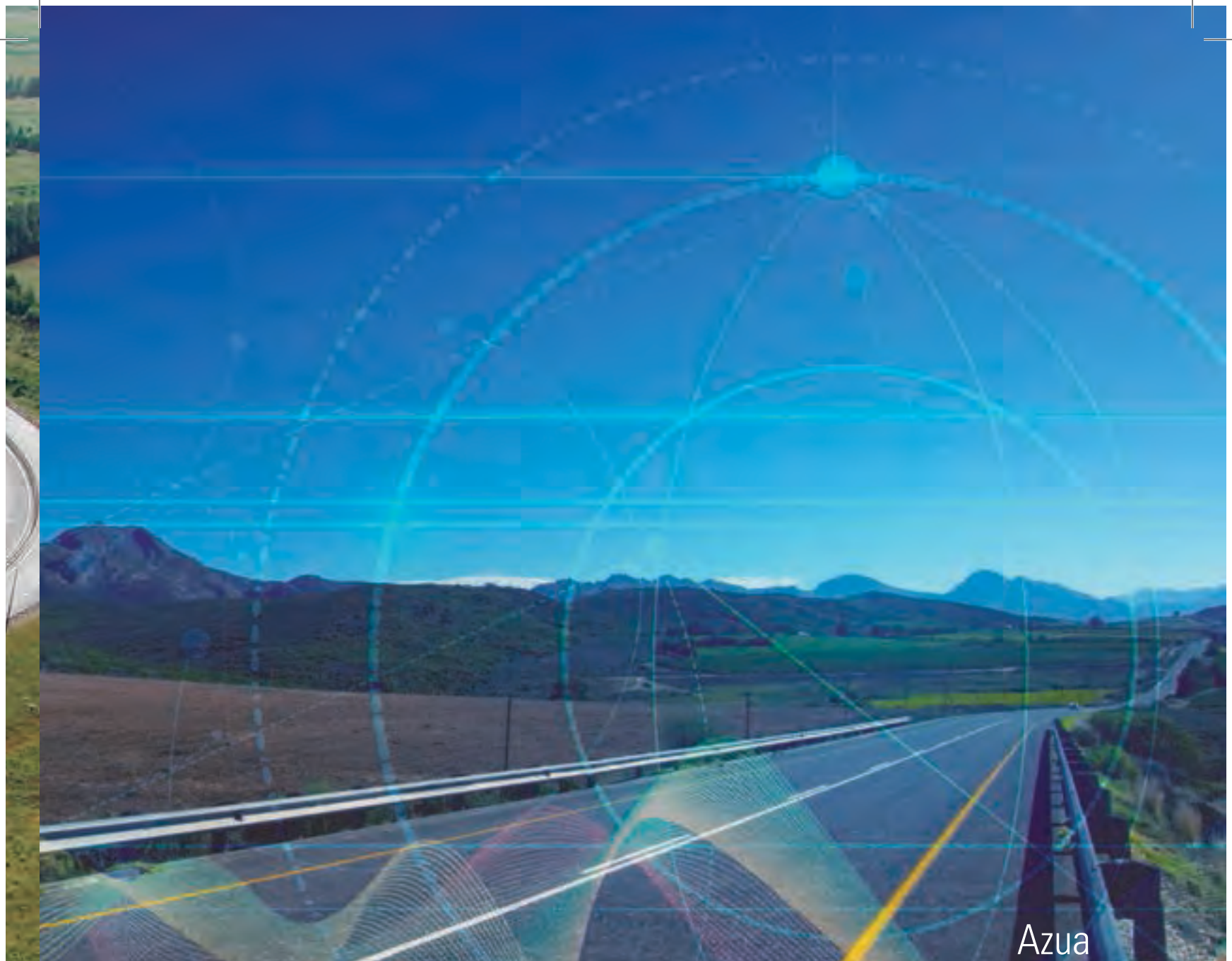
4.4.8. Avenida circunvalación de Azua

Descripción

El proyecto propone la construcción de una avenida de circunvalación que permita una circulación más rápida y con mayores condiciones de seguridad tanto para la población como para los vehículos. Con ella se descongestionará el tráfico, a la vez que conectará con el intercambiador urbano y la terminal para el tren de alta velocidad.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Disminuir el tráfico en la ciudad de Azua.



Azua

4.4.9. Carretera Azua - Barahona

Descripción

La carretera Azua - Barahona es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la Región Sur. Se contempla la construcción de miradores que permitan el disfrute de los atractivos de la zona, mejorar la comunicación vial con el Sur profundo y contribuir con el incremento de la competitividad de los productores agrícolas de la región.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Contribuir con la competitividad productiva.

AZUA: POLO TECNIFICADO DE PRODUCCIÓN AGRARIA CON OFERTAS DE TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL





Las obras de infraestructura de riego han permitido a Azua incrementar su producción agrícola para convertirse en líder dentro de este sector en el país. Con un sector agrícola diversificado, que incluye una producción en la zona montañosa y otra en la costa, y un desarrollo de la ganadería vacuna y caprina, la visión de futuro parte de consolidar esta oferta agropecuaria a través de la tecnificación y la diversificación de su matriz productiva con base en el turismo.

En esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** se presentan proyectos orientados a reactivar las actividades productivas y comerciales, y se plantea la introducción del turismo ecológico y cultural, aprovechando los recursos de tipo natural, histórico y cultural presentes en esta demarcación.

Un aspecto fundamental lo constituye la mejora de la calidad y cobertura de los servicios básicos, lo cual incluye el abastecimiento integral de agua potable en las comunidades, la ampliación de la oferta de servicios de salud, los sistemas para la recolección y tratamiento de aguas residuales, la infraestructura vial, así como planes de vivienda.

En esta propuesta se contempla la capacitación de los trabajadores del sector agropecuario, de modo que puedan implementar los avances tecnológicos para aumentar la producción de forma sostenible, y en general la formación de todos los trabajadores para adecuarse a las demandas del mercado de trabajo.

La integración de esta perspectiva sobre el desarrollo se realiza mediante una serie de planes y proyectos elaborados por los grupos y actores comunitarios sobre lo que se necesita para generar el desarrollo de la provincia. Este ideal de desarrollo se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Azua se habrá consolidado como un *polo tecnificado de producción agraria con ofertas de turismo ecológico y cultural*.



ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN

VALDESIA

- ADALGISA MARTÍNEZ
Secretaria de la Alcaldía del municipio Sabana Larga, San José de Ocoa.
- ALBERTO MEJÍA
Regidor por el municipio Matanzas, Peravia.
- ALEXANDRA RAMÍREZ
Regidora del distrito municipal del Barro, Azua.
- ANA MERCEDES DE LA CRUZ, INDESUR), Azua.
- ÁNGEL NICOLÁS GUZMÁN
Alcalde del distrito municipal del Barro, Azua.
- ÁNGELA SANTANA
Directora provincial del Ministerio de la Juventud, San José de Ocoa.
- ANGELINA CALDERÓN
Directora Distrital, San José de Ocoa.
- Carlos Castillo - Senador, San José de Ocoa.
- CARLOS SENSIÓN SARMIENTO
Periodista, Azua.
- CESAR LORENZO
Productor de Aguacate en Cambita Garabitos, San Cristóbal.
- CRUZ MANUEL MATOS
Técnico Nacional de Educación, San José de Ocoa.
- DIANA PEÑA
Subdirectora Ejecutiva de la Cámara de Comercio y Producción, San Cristóbal.
- FÉLIX ESTRELLA OVALLES
Gobernador Civil, San José de Ocoa.
- FERNANDO DE LOS SANTOS
Alcalde del municipio Padre de Las Casas, Azua.
- FRANCIS MANCEBO
Diputado provincia San José de Ocoa.
- FRANCISCO OTONIEL FERRERAS
Subdirector de Prensa Alcaldía de Azua.
- FRANCISCO VENTURA
Director de Medio Ambiente en la provincia San Cristóbal.
- GLOBIS REYES AGLON
Alcalde de Nizao, Peravia.
- GUILLERMO AQUINO
Alcalde de Palenque, San Cristóbal.
- HÉCTOR BÁEZ
Director Provincial de Salud, San José de Ocoa.
- HÉCTOR LUGO
Encargado de INAPA, Azua.
- ISAÍAS VALDEZ
Alcalde de Yaguate, San Cristóbal.
- ISMAEL DÍAZ MELO
Arquitecto, Peravia.
- JOHAN CARRASCO
Maestro, San José de Ocoa.
- JORGE SOTO
Director Ejecutivo de la Fundación Juventud y Naturaleza, San José de Ocoa.
- JOSÉ ANTONIO ASUNCIÓN
Regidor de Baní.
- JOSÉ FRANCISCO MARTICH
Tesorero de la Cámara de Comercio y Producción, San Cristóbal.
- JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Presidente de la Fundación Azuana por el Desarrollo de La Paz (FUDEPAZ).

- JOSÉ MARTE DÍAZ
Alcalde del distrito municipal Los Toros, Azua.
- JOSÉ MIGUEL GERMÁN
Presidente de Alianza Banileja.
- JUAN BAUTISTA MORA PÉREZ
Director Regional Sur de Obras Públicas, Azua.
- JUAN CARLOS VEGA
Dirigente Comunitario, Peravia.
- JUAN RAMÍREZ
Director del distrito municipal Las Lomas, Azua.
- JUAN ZAJIÓN
Asistente del Alcalde de San José de Ocoa.
- JULIO ANTONIO LEMO
Alcalde del distrito municipal de Tábara Abajo, Azua.
- LESSEPS DE LEÓN CANAÁN
Presidente de la Cámara de Comercio y Producción, San Cristóbal.
- LISELOTH ARIAS
Diputada de la provincia Peravia.
- LUIS ANTONIO FÉLIX MESA
Periodista, Azua.
- LUIS ANTONIO FIGUEROE
Sindicato Nacional de Trabajadores de La Prensa, Azua.
- LUIS MIGUEL ECHAVARRÍA
Encargado del Departamento de Planificación de la Alcaldía de San José de Ocoa.
- LUIS VARGAS
Gobernador Civil, Azua.
- LUZ MARÍA RAMÍREZ
Fundación Rotario, San José de Ocoa.
- MANUEL PIMENTEL
Doctor y Agricultor, provincia San José de Ocoa.
- MARINO DELGADO LAGARES
Alcalde del distrito municipal Los Ríos, Azua.
- MARINO LORA
Alcalde del municipio Bajos de Haina, San Cristóbal.
- MIGUEL SOTO ENCARNACIÓN
Gerente General del Club Village, San José de Ocoa.
- NURKA NIEVES LUCIANO
Educadora, Azua.
- OCTAVIANO MEJÍA
Miembro de la Asociación de Invernaderos, San José de Ocoa.
- ORLANDO ESPINOSA
Diputado de la provincia San Cristóbal.
- PAVEL DE PRATS
Encargado Administrativo del Ministerio de Juventud, San José de Ocoa.
- RAFAEL GUAROA DE SOTO
Periodista, Azua.
- RAFAEL HIDALGO, Alcalde de Azua.
- RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN
Senador, Azua.
- RAFAELA CORDERO
Abogada, Peravia.
- RAMÓN MINYETY
Director del Departamento de Prensa de la Alcaldía de Azua.
- REYNA CHALAS
Asistente de Pedro Melo, Alcalde del distrito municipal Matanzas, Baní, Peravia.
- VÍCTOR BÁEZ
Presidente del Consejo de Desarrollo Integral de Haina (CODINHA), San Cristóbal.

- VIRILIO SANTOS
Presidente de la Fundación Cristianos para el Progreso, San Cristóbal.
- WALTER LÓPEZ PIMENTEL
Miembro de Salud Pública y de la Procuraduría, Peravia.
- WALTERMON PINEDA
Gerente provincial de INAPA, Azua.

REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS



- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF) . (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel . (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrastructure. (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.

- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.

- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
 - Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
 - Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
 - Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
 - Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
 - Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana. (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
 - Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
 - Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
 - Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.
- Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:
- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
 - Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
 - Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>

- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gov.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gov.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gob.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

